



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

22 DE AGOSTO DE 2024

11.ª Reunión — 2.ª Sesión Ordinaria — 2.º Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**, de la concejala **Caren Tepp** y del concejal **Mariano Romero**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: Sra. **Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Lifschitz, Federico

López, Norma

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prence, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes

Amalevi, Nadia

Cardozo, Carlos

Irizar, Verónica

Martínez, Ana Laura



SUMARIO

- 1.— APERTURA CONVIVENCIA Y CÓDIGO PROCESAL PENAL (ORDEN DEL DÍA)
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS;
RATIFICACIÓN CONVENIO CON FACULTAD DE HUMANIDADES; AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA;
AUTORIZACIÓN DONACIÓN Y BAJA MATERIAL INFORMÁTICO EN DESUSO;
AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN PREMIOS MAGAZINE; AUTORIZACIÓN EDICIÓN REVISTA DIGITAL; COMUNICACIÓN ALTA Y BAJA DE PERSONAL POLÍTICO
- 6.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:
COMUNICACIÓN AUSENCIAS A SESIÓN 22-08-2024; COMUNICACIÓN RENUNCIA AGENTE SELLARÉS MIRTA BENEFICIO DE JUBILACIÓN ORDINARIA
- 7.— ORDENANZA, CREACIÓN CAMPAÑA «SEÑAL DE AYUDA» (ORDEN DEL DÍA)
- 8.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE IMPLEMENTACIÓN ORDENANZA 10.128 CURSO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN EN PUERICULTURA Y CRIANZA (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— RESOLUCIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN AL PEN ANTE EVENTUAL CESE DE SERVICIO DEL TREN ROSARIO-CAÑADA DE GÓMEZ (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— RESOLUCIÓN, GESTIÓN ANTE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PCIAL. PARA EL TRATAMIENTO DE EXPTEs. REFERIDOS A MODIFICACIONES AL CÓDIGO DE CONVIVENCIA Y CÓDIGO PROCESAL PENAL (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 64.435 (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ORDENANZA 10.571(ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, KARATEKA AGUSTÍN IGNACIO BRUNO (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE BENEPLÁCITO POR EL 100° ANIVERSARIO DE «LA ELENA S.A.» (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, EXIMICIÓN CUMPLIMIENTO DE LA SERVIDUMBRE DE JARDÍN (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ANEXO I ORDENANZA 8245 «INVENTARIO Y CATÁLOGO DE EDIFICIOS Y SITIOS DE INTERÉS PATRIMONIAL» (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, TRANSGRESIONES AL CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, CESIÓN DE INMUEBLE, ASOCIACIÓN VECINAL FISHERTON ROSARIO OESTE (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, REGULARIZACIÓN OBRAS EJECUTADAS SIN PERMISO OBRAS (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN TERRENO (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, SUSCRIPCIÓN CONVENIO SEGÚN ORD 7837 PROGRAMA DE



- PRESERVACIÓN DE PATRIMONIO (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, SOLICITUD TAREAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA USO DE VELÓDROMO (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD REMARCACIÓN Y PINTURA LÍNEA DE FRENADO Y SENDA PEATONAL (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO COLOCACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS *LED* (ORDEN DEL DÍA)
- 29.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD TAREAS DE SANEAMIENTO DE ZANJAS (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REPARACIÓN DE CORDÓN CUNETA Y VEREDA (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD OBRAS Y MEJORAS DE ALUMBRADO (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— DECRETO, SOLICITUD PARA COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL O REDUCTOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS VARIAS EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA SEGURIDAD DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA SEGURIDAD DE COLUMNAS (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— DECRETO, SOLICITUD RESTITUCIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE TASA POR MANTENIMIENTO DE VÍAS



- URBANAS Y PAVIMENTOS (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE PAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDUCTOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE VEREDAS 2024 (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART DEL CÓDIGO TRIBUTARIO MUNICIPAL ORD. 9476 BECAS A ESTUDIANTES (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, EXIMICIÓN IMPOSITIVA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA EDUCATIVO DE ÁRBOLES NATIVOS (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN TERRENO EN PROGRAMA «PLAZAS DE BOLSILLO» (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN ESPACIO EN PROGRAMA «PLAZAS DE BOLSILLO» (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN EVALUACIÓN Y OPERATIVO DE MANTENIMIENTO EN ARBOLADO (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA PLANTACIÓN ÁRBOLES (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA DE ATENCIÓN PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— ORDENANZA, CREACIÓN OBSERVATORIO MUNICIPAL DEL *BULLYING* (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— ORDENANZA, CREACIÓN DISPOSITIVO INTRAHOSPITALARIO PARA EL ABORDAJE



- INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART. 12 DE ORD. 10.477 REGISTRO MUNICIPAL DE COMEDORES Y MERENDEROS COMUNITARIOS DE LA SOCIEDAD CIVIL (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN CONVENIO CON UNR PARA CREACIÓN DE TECNICATURA UNIVERSITARIO EN ESTERILIZACIÓN HOSPITALARIA (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIO REALIZACIÓN TAREAS DE DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD AL GOBIERNO DE SANTA FE INFORME SOBRE OBRA DEL HOSPITAL REGIONAL SUR (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN A PROPIETARIOS A REALIZACIÓN TAREAS (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE CAMIONES ATMOSFÉRICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE ACCIONES PREVENTIVAS PARA ELIMINACIÓN DE CRIADEROS DE MOSQUITOS (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «LA EXPERIENCIA DE LA LETRA» (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR, INTEGRANTES ROSARINOS DEL EQUIPO NACIONAL DE KENDO (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EXPERIENCIA «ABSOLUTAMENTE RELATIVO» (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO LÚDICO E INNOVADOR «ATRÁPAME ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «22° JORNADAS NACIONALES TRIBUTARIAS, PREVISIONALES, LABORALES Y AGROPECUARIAS» (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XLIII ENCUENTRO DEL CONSEJO FEDERAL DE KINESIOLOGÍA (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «CURSO BÁSICO DE LA HISTORIA DE ROSARIO» (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE BENEPLÁCITO POR EL 15° ANIVERSARIO DEL PROGRAMA PERIODÍSTICO «BIOGRAFÍAS DE ACÁ» (ORDEN DE DÍA)
- 93.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «EXPO INTEGRAL DE SALUD Y BIENESTAR» (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «ESCUELA DE EMPRENDEDORES» DE LA COMUNIDAD MSR (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, GRUPO «CONTRASTANGO» (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ENCUENTRO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA COMUNICACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO AUTOMOVILÍSTICO «*DISTINGUISHED GENTELMAN'S DRIVE*» (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— DECRETO, EMPRESARIO DISTINGUIDO, SR. REMO RICARDO BORTOLUTTI (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «XIX ENCUENTRO NACIONAL DE LA JUSTICIA DE EJECUCIÓN PENAL Y I JORNADA NACIONAL DE LITIGACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PENA» (ORDEN DEL DÍA)



- 100.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MUESTRA «ARQUITECTURA NARRADA: MIRADAS Y PERSPECTIVAS A TRAVÉS DEL ARTE DE LA FOTOGRAFÍA» (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA NORMALIZACIÓN DE PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE CONTENERIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN GESTIONES PARA SEGURIDAD DE COLUMNAS (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE MAYOR CANTIDAD DE LUMINARIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPARACIÓN O REEMPLAZO DE CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— DECRETO, SOLICITUD GESTIONES PARA REPARACIÓN COLUMNAS DE TENDIDO ELÉCTRICO (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD LLEGADA DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REGULARIZACIÓN DE DESBORDE CLOACAL Y ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN DE TAPAS DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)
- 115.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO PCIAL. REIMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ABRE PARA CLUBES (ORDEN DEL DÍA)
- 116.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN POR PROMULGACIÓN DEL DNU 70/2023 HABILITACIÓN CONVERSIÓN DE CLUBES DEPORTIVOS EN SOCIEDADES ANÓNIMAS (ORDEN DEL DÍA)
- 117.— DECRETO, SOLICITUD ILUMINACIÓN MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA EN AZUL Y AMARILLO EL 24/8/24 POR 33° ANIVERSARIO INDEPENDENCIA DE UCRANIA (SOBRE TABLAS)
- 118.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, COLECTA ANIVERSARIO DE SANGRE E INSCRIPCIÓN COMO DONANTE DE MÉDULA ÓSEA DE «DONEMOS VIDA» (SOBRE TABLAS)
- 119.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE ENÉRGICO REPUDIO AL DESMANTELAMIENTO DE LA CONADI (SOBRE TABLAS)
- 120.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO Y OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 121.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 122.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)



- 123.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 124.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 125.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 126.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (SOBRE TABLAS)
- 127.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO FITOSANITARIO (SOBRE TABLAS)
- 128.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 3° EDICIÓN DE LA SUPER LIGA DE HOCKEY – FASE SUPER 8 (SOBRE TABLAS)
- 129.— DECRETO, CIUDADANA DISTINGUIDA, LYDIA DEL GOSO (SOBRE TABLAS)
- 130.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «EL NAUFRAGO VICTORIA REGIA» (SOBRE TABLAS)
- 131.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS, COMITIVA ITALIANA (SOBRE TABLAS)
- 132.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «JOSÉ LIBERTELLA-VIDA, PASIÓN Y TANGO» (SOBRE TABLAS)
- 133.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE HCDN AUDIENCIA PARA TRATAMIENTO DE PROYECTOS SOBRE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AL TUP (SOBRE TABLAS)
- 134.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADAS «RENATURALIZAR LAS CIUDADES PARA CONSTRUIR SOCIEDADES SALUDABLES» (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECRETO, AUTORIZACIÓN ESCRITURA FRASE «SOY DONANTE» (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPEONATO DE VELA «GRAN PRIX DEL LITORAL» 17 Y 18 DE AGOSTO (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CICLO DE ENCUENTROS «JUVENTUDES, VIOLENCIAS Y DD HH. LA ÚLTIMA DÉCADA EN ROSARIO» (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 1° JORNADA DE GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA PARA INSTRUMENTADORES QUIRÚRGICOS (SOBRE TABLAS)
- 139.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO DECRETO 63.717 COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICA EN CENTRO DE JUSTICIA PENAL (SOBRE TABLAS)
- 140.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA «SALUD MENTAL EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. HABLAR Y ESCUCHAR ES PREVENIR (SOBRE TABLAS)
- 141.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 6° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE COROS DE MÚSICA POPULAR «VOCES POPULARES» (SOBRE TABLAS)
- 142.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, ROBERTO «GOYA» CHAVERO (SOBRE TABLAS)
- 143.— DECRETO, CIUDADANO ILUSTRE *POST MORTEM*, DON ATAHUALPA YUPANQUI (SOBRE TABLAS)
- 144.— RESOLUCIÓN, MANIFESTACIÓN AL PEN PROFUNDA PREOCUPACIÓN ANTE LAS DIFERENCIAS DEL SERVICIO DE TRENES ARGENTINOS CONEXIÓN ROSARIO-RETIRO Y SOLICITUD INFORME (SOBRE TABLAS)
- 145.— DECRETO, INTERÉS HISTÓRICO-CULTURAL Y TRADICIONAL, MERCADO DE PRODUCTORES DE ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 146.— RECARATULACIONES
- 147.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN
- 148.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 15:18 del jueves 22 de agosto de 2024.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenas tardes a todos y a todas. Con número reglamentario declaro abierta la sesión del día de la fecha.

Vamos a comenzar a tratar el expediente, que tenemos que tratar en forma secreta, que es el expediente de la designación de las autoridades del Banco Municipal, por eso fue preferible decirle a la gente que no entre, así no la teníamos que sacar, que sea el primer tema y lo hacemos dentro de la sesión ordinaria.

Y después, cuando terminemos de tratar el expediente, volvemos a convocar a todo el mundo y arranca la transmisión para que sigamos con el tratamiento del listado de los expedientes del Orden del Día. ¿Les parece bien? (*Asentimiento general*)

—*Eran las 15:19.*

—*Se desarrolla la sesión secreta.*

—*Siendo las 15:23.*

2.— Asuntos Entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Continuamos con la sesión ordinaria. Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 272.222.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso de los expedientes 272.210, 272.227 y 272.229.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 272.228.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 272.217.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias. Tiene la palabra la señora concejala Bracco.

Sra. Bracco.— Gracias, señora presidenta; es para solicitar el ingreso del expediente 272.232.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.— Gracias, es para solicitar el ingreso del expediente 272.075.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, con los agregados que hicieron los concejales, se votará el listado de Asuntos Entrados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde ahora poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria. Se votará.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versiones taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— En consideración se votará la versión taquigráfica del 04 de julio de 2024.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Resoluciones administrativas: autorización entrega de subsidios; ratificación convenio con Facultad de Humanidades y Artes; autorización contratación directa con firma *Ad-Hoc*; autorización donación y baja de material en desuso de informática; autorización participación entrega de premios *Magazine*; autorización edición revista digital de la comisión de Producción, promoción del empleo; comunicación alta y baja de personal político.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora corresponde leer y aprobar el listado de resoluciones administrativas. (*Lee*) «Expediente 1422-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza entrega de subsidios. Expediente 1423-R-2024 – Labor Parlamentaria – Ratifica convenio con la Facultad de Humanidades y Artes. Expediente 1424-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza contratación directa con la firma *Ad-Hoc* de “Pack de Horas Consultoría”. Expediente 1425-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza donación y baja de material en desuso de Informática. Expediente 1426-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza participación entrega de premios *Magazine*. Expediente 1427-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza edición revista digital de la comisión de Producción, Promoción del empleo. Expediente 1428-R-2024 – Concejo Municipal – Comunica alta y baja de personal político.

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas, por la afirmativa.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Resoluciones de Presidencia: Comunicación ausencias sesión 22/08/2024; comunicación renuncia agente Sellares Mirta, por beneficio de jubilación ordinaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora corresponde leer y aprobar el listado de resoluciones administrativas. (*Lee*) «Expediente 272.213-R-2024 – Labor Parlamentaria – Comunica ausencia de concejales a sesión del 22/08/24; Expediente 272.182-S-2024 – Sellares, Mirta – comunicación renuncia por beneficio de jubilación ordinaria».

Se ponen en consideración las resoluciones de Presidencia, por la afirmativa.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

7.— Creación Campaña «Señal de ayuda»

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación se tratará el Orden del Día n° 11. Se tratará el asunto n.° 1, expediente 271.181-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Bracco.

Sra. Bracco.— Gracias, señora presidenta; quería agradecer el trabajo conjunto con las compañeras de la comisión de Feminismos y la sugerencia que nos acercó la comisión de Presupuesto, y quería dejar constancia que ya acercamos a Parlamentaria una modificación que queda redactado de la siguiente manera, en el (*Lee*) «Artículo 8°: El organismo de aplicación debe presentar en el plazo de

ciento veinte días un plan de trabajo para el cumplimiento de la presente ordenanza. Artículo 9°: Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al DEM.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho con las modificaciones propuestas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la Sanción del CM

8.— Solicitud informe sobre implementación de Ordenanza 10.128– Curso de formación en Educación en Puericultura y crianza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 271.504-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 271.868-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10.— Manifestación preocupación al PEN ante eventual cese del servicio de tren Rosario-Cañada de Gómez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 270.202-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; me voy a referir a este expediente y también al expediente que está en el sobre tablas 272.126-P-2024, que tiene que ver con la misma preocupación, similar pedidos de informes y el mismo objeto. Trenes ferroviarios de pasajeros, uno que tiene que ver con el tren Cañada de Gómez-Rosario y el otro con el ramal Rosario-Retiro.

Simplemente para dar algunos datos, espero ser lo más breve posible, está bueno que lo sepamos en este contexto, el tren Cañada de Gómez-Rosario, se reactivó después de cuarenta y cinco años, fue un ramal que estuvo muchos años paralizado, fue muy importante para los vecinos de Rosario y la región, tuvo una inversión de más de mil millones de pesos, en los años 2022 y 2023 y sobre todo lo que ocurrió es que el mes de julio de este año, del 2024 tuvo récords de pasajeros, para derribar también algunos mitos que tienen que ver con el servicio de trenes, servicios ferroviarios de la región, tuvo récords de pasajeros el tren Cañada que pasó de 5111 once en enero a 10281 en julio de este año, el mes anterior, la curva de pasajeros del tren Cañada- Rosario, Rosario- Cañada de Gómez, fue aumentando exponencialmente a medida que aumentaba el boleto de colectivo, tanto

urbano como interurbano, la curva de pasajeros aumentó y coincide con el aumento del pasaje de colectivo.

En octubre de 2023, y por pedido de los propios usuarios, se agrega una frecuencia más a ese ramal, a ese servicio al mediodía, y también a partir de diciembre del año pasado comenzaron distintos problemas, muy brevemente, el cierre de la boletería en Cañada de Gómez, problemas con la página para sacar los boletos en forma *online* y últimamente se ha acelerado ese proceso a partir de mediados de julio con problemas que tienen que ver con la falta de inversión y mantenimiento en el ramal paralizándolo locomotoras, haciendo que haya pocos servicios durante el mes de agosto, de los últimos veinte días hubo seis días donde funcionó el tren, así que tiene que ver con lo vemos y nos preocupa y nos genera un alerta, que este Concejo debe tomar en función de lo que ocurrió con algo que entre todos logramos hacer, que es que volvamos a tener un tren metropolitano de cercanía para Rosario y su región.

Además, en el último trimestre en el tren Retiro-Rosario, Rosario-Buenos Aires, sí, también récords de pasajeros en el año 2023 con 303266 pasajeros fue el año desde que se reactivó, se empezó a invertir en ese ramal con la mayor cantidad de pasajeros el año pasado, en el año 2023, récords de pasajeros el mes pasado en el Rosario-Cañada, récord de pasajeros en el Rosario-Retiro durante todo el 2023.

Pero también durante este año comenzaron a multiplicarse los problemas, también en ese servicio a Retiro, suspensión del servicio expreso, el servicio más corto que por supuesto había que seguir mejorando los servicios frecuentes y tradicionales pero el servicio expreso era el más corto, era el que más se utilizaba y era el que más se utilizaba para el turismo, no solamente para cuestiones que tienen que ver con la producción y los negocios, sino también para el miniturismo, porque muchos porteños venían de Buenos Aires con el expreso y se iban el mismo día con el expreso, también para viajes cortos.

Ese servicio expreso hace dos meses que no funciona, no ha funcionado durante todo agosto, y no sabemos qué va a ocurrir en septiembre.

Falta de mantenimiento en los vagones y, en general, en los servicios también de las locomotoras y servicios pospuestos o suspendidos; sobre todo lo que empezó a ocurrir en el tren Rosario-Retiro es la falta de puntualidad. Si hay algo que valoraba el rosarino, la rosarina, del tren a Retiro era la puntualidad: que llegaba puntual, se iba puntual, un minuto antes o un minuto después. Era muy puntual ese servicio y a partir de los problemas técnicos, la falta de mantenimiento y también la redistribución de recursos humanos, comenzó a tener problemas de puntualidad el tren a Buenos Aires. Ni hablar de cuando hay roturas de locomotoras, que hace que la espera sea de 3, 4, 6 u 8 horas, como sucedió la semana pasada a la altura de Pérez, cuando hace la pancita para llegar a Rosario Norte: casi 12 horas de demora con los pasajeros arriba del tren, producto de la rotura de una locomotora.

Ese es un poco el panorama, pero simplemente poder agregar: ¿por qué cerrar un negocio que cada vez tenía más clientes? ¿Por qué destruimos un negocio que cada vez tiene más clientes? Y algunos seguramente podrán pensar: «no, bueno, pero no es un negocio, porque no es sustentable el tren de pasajeros; no es tan negocio». En el mes de julio el pasaje en tren Rosario-Roldán costó 400 pesos. Vamos a hablar de julio. El pasaje de colectivo —elijamos un lugar del recorrido, ¿no? — a Roldán, por ejemplo, costaba \$2642, en colectivo; \$2242 de diferencia por tramo; ida y vuelta, \$4484. Un estudiante, un trabajador, de Roldán, de Funes, de Correa, de Carcarañá, de Cañada de Gómez, que venía a Rosario, se ahorraba viniendo en tren \$89680 en 20 días hábiles. Una persona viniendo en tren desde Roldán a estudiar, trabajar o hacer microturismo también.

Porque empezó a ocurrir eso. *La Capital* —esto es del 21 de enero de este año—: (*lee*) «Entre la crisis y el miniturismo el tren Cañada de Gómez suma cada vez más pasajeros»; diario *La Capital* de Rosario. Se empezó a utilizar también como miniturismo ese servicio; (*lee*) «\$89680 se ahorró un estudiante que viene de Funes a Roldán». ¿Y dónde gastaba esos 89 mil pesos? En la fotocopiadora de la facultad, en el bar de la esquina, en un regalo en algún comercio de Rosario para llevarlo de nuevo a su pueblo, a su localidad; en salir a tomar algo a la ciudad. Lo que se ahorra en el costo del



pasaje se gasta en la ciudad de Rosario. De eso se trata el sistema de transporte público.

Y cuando se deja de invertir en el sistema ferroviario no es solamente que paralizamos lo que hay, paralizamos la rueda de lo que ya existe, congelamos la foto: cuando se deja de invertir en mantenimiento, en recursos humanos, en repuestos, la rueda comienza a ir para atrás. En cualquier sistema de transporte del mundo, si se deja de invertir, no se paraliza: se retrocede. Se retrocede la rueda hasta paralizarse. Y eso es lo que, desde nuestro punto de vista, está empezando a ocurrir: dejar de invertir para que empeore el servicio, para enojar al pasajero que no tiene la culpa ni le preocupa saber de quién es la responsabilidad de que se pare el tren: lo que quiere es que pase a horario y llegar a horario a su destino. Enojar al pasajero para paralizar el servicio: eso es lo que empezó a ocurrir a partir del 10 de diciembre en Argentina.

Pero también es bueno que entendamos que hubo en el último mes y medio siete accidentes de tránsito en la autopista a Córdoba, trágicos: el 15 de agosto, 2 muertos y 1 herido en el cruce con el puente a Cañada de Gómez; en el transporte de vehículos, en la autopista Rosario-Córdoba que, al lado, está el ramal Rosario-Cañada de Gómez; 27 de junio, 1 muerto a la altura de Roldán; el 6 de mayo, choque múltiple a la altura de Funes, sin fallecidos, con un accidente múltiple, y lo mismo ocurrió el 11 de mayo; el 14 de mayo, 3 accidentes; el 11 de marzo fallece una persona en un accidente a la altura del kilómetro 372. Todos datos que tienen que ver con cómo no solo el tren de pasajeros sirve para llevar masivamente a la gente a destino, sino que es mucho más amigable con el medio ambiente, es sustentable desde el punto de vista ecológico, y también es mucho más seguro para los pasajeros. No hubo un solo accidente en las personas en el tren Rosario-Cañada de Gómez. En el último mes hubo 9 accidentes fatales en la autopista Rosario-Córdoba por parte de vehículos. Es contundente la estadística.

Por eso queríamos simplemente emparejar ambos ramales, y decir que también es bueno que este Concejo, y agradezco que puedan acompañar este pedido de informes y esta preocupación, porque se trata de entender que Rosario no empieza ni en los bulevares ni mucho menos, pero que Rosario ni siquiera empieza en Avenida Circunvalación. Rosario no empieza ni siquiera en Avenida Circunvalación: Rosario empieza en Villa Constitución; Rosario tiene que empezar en Arroyo Seco, y terminar en Puerto General San Martín o San Lorenzo. Rosario empieza en Sanford, Rosario empieza en Casilda, Rosario empieza en Cañada de Gómez. Ahí empieza Rosario y es momento que, en algún momento, nuestros dirigentes, es el momento que nosotros en este Concejo, nuestros dirigentes en el Palacio de los Leones, en la Casa Gris y en la Casa Rosada empezemos a entender que no hay metrópolis sin transporte metropolitano. Y si Rosario quiere volver a ser, o debe ser y tiene que ser una ciudad metropolitana, la ciudad más metropolitana del interior del país, no hay metrópolis sin transporte metropolitano. Y tiene que ver con eso el transporte de pasajeros ferroviario. Y Rosario tiene que ser el centro del centro del país. Del centro, en el centro, del centro del país.

Así que para ser la gran metrópolis del país necesitamos recuperar y fortalecer los trenes metropolitanos de cercanía de pasajeros. Hoy en este Concejo deberíamos estar discutiendo cuál era el próximo tren de pasajeros: ¿a San Lorenzo, a San Nicolás? Hoy este Concejo, en el Palacio de los Leones, en la Casa Gris o en la Casa Rosada, todos deberíamos estar discutiendo cuál era el próximo tren de pasajeros que nos lleve a San Nicolás o a San Lorenzo, como estaba en estudio hace siete meses —yo vi los pliegos— para poder avanzar con el tren de pasajeros metropolitano a la vecina localidad de San Nicolás que, dicho sea de paso, las vías que van a San Nicolás están en mucho mejor estado que las que iban a Cañada de Gómez, entonces la inversión era mucho menor porque ya tenemos las vías mucho más modernas. Así que este año podíamos haber estado inaugurando el tren de pasajeros a San Nicolás.

No hay país sin interior, y no hay ciudades sin seguridad metropolitana, salud metropolitana, basura metropolitana y, por supuesto, transporte metropolitano. Del tren tuvimos un pasado extraordinario, empezábamos a tener un buen presente, y sobre todo el tren de pasajeros tiene que ser el futuro.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cavatorta. Si nadie más hace uso de la palabra,

corresponde poner en consideración el expediente.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Gestión ante la Cámara de Diputados Provincial para el tratamiento de expedientes referidos a modificaciones al Código de Convivencia y Código Procesal Penal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 271.222-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el concejal Lifschitz.

Sr. Lifschitz.— Muy buenas tardes, señora presidenta.

La resolución que vamos a poner a consideración del Cuerpo tiene como propósito que la Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe dé tratamiento a tres proyectos de Ley, dos de ellos que proponen la modificación del Código de Convivencia, un proyecto del diputado Walter Ghione y otro proyecto del exdiputado Basile, que buscan tipificar y penalizar una práctica informal como es la de cuidacoches pero, sobre todo, que le va a dar herramientas a los gobiernos locales para llevar delante de mejor manera, sus tareas de control sobre el espacio público y así mejorar la convivencia.

El otro proyecto del exconcejal Martín Rosúa, un proyecto que busca modificar el Código Procesal Penal, e incluir el término de reiterancia. Tenemos que terminar con la puerta giratoria en la provincia de Santa Fe, tenemos que darle mejores herramientas a la justicia para que lleve adelante su tarea de manera mucho más eficiente; tenemos, también, que respaldar y cuidar el trabajo que lleva adelante la policía y la fuerza de seguridad. Cuántos casos hemos oído, han tomado estado público por haberse dado una buena actuación de la policía, pero sin embargo la justicia al tener que haber liberado aquella persona que fue aprehendida cometiendo algún tipo de delito común, estando quizás más el policía teniendo que llevar adelante las tareas administrativas que lo que esa persona estuvo detenida.

El que haya cometido un delito, que el haya robado en reiteradas oportunidades tiene que quedar preso de manera preventiva y es lo que busca, precisamente, este proyecto de ley que ha presentado el diputado Martín Rosúa en la legislatura provincial.

Me parece importante que este Concejo pueda acompañar este proyecto, que estemos, que acompañemos aquellos legisladores que han tomado la iniciativa en la legislatura provincial porque entiendo que estas herramientas que hoy se proponen son necesarias y para que la justicia en definitiva pueda llevar delante de mejor manera su tarea, que en la ciudad de Rosario podamos seguir persiguiendo al delito mejorando la seguridad y la convivencia entre todos. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Lifschitz. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Primero me parece importante clarificar qué estamos votando porque si uno escucha la intervención del concejal Lifschitz, el Concejo hoy estaría votando otra cosa. Y me parece que es importante porque además es un tema en el que hay mucho *Tik Tok*, hay muchos medios de comunicación, pero hay poco laburo acá, y quiero ser sincera también en esto. Yo no comparto esta mirada de que depositemos en otras esferas, en este caso la Legislatura, temáticas que, entiendo, deberíamos abordar en este Concejo Municipal. Nosotros somos los concejales de la ciudad de Rosario y nosotros somos los que tenemos que darnos las herramientas legislativas para abordar una problemática que no es nueva, que es una problemática que tiene distintas índoles, una cuestión social sin dudas, que es la base de esta problemática, y otra que está ligada muchas veces a la actividad delictiva.

Lo que vota el Concejo hoy es pedirle a la legislatura que aborde diversos proyectos, no solamente los que acaba de nombrar el concejal Lifschitz que tienen, obviamente, una mirada cercana a la mirada ideológica que es con la que él coincide, pero no es lo que está votando el Concejo Municipal hoy.

Y además, esto tiene que ver con una cuestión de índole, de técnica legislativa pero insisto en esto, sé que fue por buena voluntad de algunos concejales, sacarle los considerandos porque claramente no coincidían con la mirada, digamos, de lo que muchos de nosotros compartimos; pero fíjense que estamos votando un proyecto que no tiene considerandos, y es importante, y mucho más si nos dirigimos a la Legislatura provincial, decirle por qué los concejales de la ciudad de Rosario creemos que la Legislatura tiene que sentarse a discutir la modificación del Código de Faltas provincial, también el Código Procesal Penal en materia de reiterancia, como decía recién el concejal Lifschitz; no solamente para quien ejerce la actividad de trapito y comete un delito sino en cualquier otro delito común.

Por eso digo que me parece que es importante en algún momento sentarnos a discutir en serio, porque hay determinados discursos que lo único que hacen es confundir. Confundir, mezclar absolutamente todo e, insisto, a mí lo que más me preocupa hoy, señora presidenta, es que con esto de alguna manera estamos renunciando a nuestra propia potestad, que es sentarnos de una vez por todas, hace tres años vengo pidiendo que se trabaje esta temática, hay varios proyectos presentados, quedó pendiente, y comprometo al concejal Fiatti, que se concrete la reunión con los funcionarios municipales para empezar una serie de reuniones para abordar la temática y después ponernos de acuerdo. Estuvimos muy cerca, señora presidenta, hace un año, estuvimos muy cerca de votar una normativa. ¿Sabe qué pasó? Era año electoral. Y como éste es un tema que pone incómodos a muchos y a muchas, y que además garpa también electoralmente porque hay parte de la sociedad hoy que, si uno le dice que desaparezcan, que se prohíban, hoy cae bien en gran parte de la sociedad como si por arte de magia estos seres humanos mañana desaparecen, bueno, me parece que es necesario menos *Tik Tok*, es necesario menos medios de comunicación y que los concejales nos dediquemos a trabajar normativas que tiendan a resolver esta problemática. Algunos tenemos una mirada, otros tenemos todas, pero para eso está el trabajo legislativo para, por lo menos, empezar a trabajar en aquello en lo que tenemos cierta coincidencia. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Lifschitz.

Sr. Lifschitz. — Concejala Gigliani, primero...

Sra. Gigliani. — [fuera del alcance del micrófono] A mí no me puede que hablar, le tiene que hablar a la presidenta.

Sr. Lifschitz. — ...el proyecto sale sin considerandos por usos y costumbres del Concejo Municipal; fueron precisamente los concejales quienes propusieron esas modificaciones, porque el proyecto venía con considerandos, donde por supuesto se reflejaba nuestra mirada acerca de este tema, pero yo no tengo ningún inconveniente que discutamos los proyectos que tiene usted dormidos en su comisión.

Usted es la responsable que esos proyectos se discutan, fue usted quien asumió el compromiso hace tres o cuatro meses atrás de convocar a una comisión conjunta, fue usted quien pidió que el proyecto que yo presenté que tenía en principio como carátula madre la comisión de Control, Convivencia y Seguridad, pase por Obras Públicas. Yo no tengo historia en poder avanzar en tratamiento de ese proyecto, me parece que es usted quien tiene hoy la responsabilidad de convocar a esa comisión conjunta para que podamos discutir no solo el proyecto que he presentado yo, sino muchos otros proyectos e iniciativas que hay ya en este Concejo Municipal.

Pero también déjame decirte...

Sra. Gigliani.— [fuera del alcance del micrófono] Pero no se habla personalmente, el Reglamento...

Sr. Lifschitz.— Sí, pero yo tengo ocho meses de concejal, estoy aprendiendo.

Sra. Gigliani.— [fuera del alcance del micrófono] Hay que leer el Reglamento si se quiere ser concejal.

Sr. Lifschitz.— Pido disculpas. Vea también el proyecto que hemos presentado, porque es un proyecto abarcativo, que no solo busca terminar con una práctica que es informal, que tiene en muchos casos vínculo con el delito, que es un problema que tenemos hoy los rosarinos y que no lo estamos visibilizando, sino que también ofrece una alternativa para aquel que no ha encontrado una mejor salida, aquel que lleva adelante la actividad de buena fe, que no ha encontrado, quizás, una salida mejor que estar cuidando coches, nosotros, precisamente, venimos a visibilizarlos también. Los ponemos sobre la mesa y pensamos algunas alternativas de empleo formal e inserción en el mercado formal del trabajo que le permite llevar adelante una vida más digna.

Lo que creo que no puede seguir haciendo este Concejo Municipal es mirar a otro lado y hacerse el tonto. Así que espero con ansias que convoque a esa comisión conjunta, que este Concejo pueda tratar el proyecto. Es probable, y en buena hora, que la mirada del resto de los concejales y también los antecedentes que hay en este Cuerpo puedan nutrir ese proyecto, que podamos salir con una iniciativa que sea superadora, seguramente a la que hemos presentado y, sobre todo, que pueda dar respuesta a un problema que hoy tienen muchos rosarinos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Lifschitz. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Fui directamente aludida. Gracias, señora presidenta. Dos cuestiones, primero me alegro que el concejal Lifschitz sea la primera vez que habla sobre su proyecto y dice lo real sobre su proyecto porque cuando uno escucha sus versiones en los medios de comunicación dice una cosa y lo que nosotros le decíamos es, usted no está prohibiendo la práctica, concejal, usted lo que está haciendo es regular de alguna manera la actividad como otros lo proponemos, porque entendemos que hay una cuestión social de fondo, y de hecho creo que tenemos muchas coincidencias porque ninguna intenta instituir el trabajo de trapito en la ciudad sino que entiende que tiene que haber un periodo de transición donde el Estado se haga cargo de todo este universo de personas, y que intente lograr alguna inserción de tipo laboral, algún proyecto de vida alternativo. O sea, que me alegra que tengamos coincidencias, y que me alegra que sea la primera vez que lo escucho decir realmente lo que trata su proyecto.

En segundo lugar, el concejal, bueno, usted tiene 8 meses de concejal, yo tengo un poco más que usted, y hace mucho tiempo que vengo bregando en tratar esta temática, que el Concejo trabaje esta temática. Soy presidenta de la Comisión, no soy la que tiene el poder supremo en el Concejo, solamente administro la Comisión, eso es lo que hace un presidente de Comisión. Usted, como representante del oficialismo, tiene la responsabilidad, junto al presidente de la bancada, de que vengan los funcionarios a empezar a trabajar esta temática con nosotros. Entonces, la responsabilidad no es mía, la responsabilidad es del oficialismo, que, además, por un gesto que hemos tenido nosotros de decir bueno, no trabajemos las iniciativas *per se*, sino en primer lugar citemos a los funcionarios que, además, hacen nota todos los fines de semana, se sacan fotos con la policía, con trapitos arrestados, etcétera, etcétera. Bueno, dejemos un poco los medios de comunicación, laburemos en serio la temática, primero escuchémonos, quiero saber si estaba hablando de un relevamiento, que ya tenía hecho la municipalidad, muchos de nuestros proyectos plantean hacer relevamiento. Bueno, ¿esos relevamientos existen, están actualizados?, ¿cómo se compone el universo de personas sobre las cuales pretendemos trabajar? Y bueno, me parece que esa es la forma seria de poder abordar la temática.

Así que me alegra escuchar que tenemos un poquito más de coincidencias que diferencias con el concejal Lifschitz.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno. Muy bien, concejala López, concejal Lifschitz, ¿quiere responderle? Concejal Lifschitz tiene la palabra.

Sr. Lifschitz.— Una muy rápida aclaración. El proyecto que estamos mencionando, plantea terminar con una práctica informal en la ciudad de Rosario, una práctica que a mi entender en muchísimos casos tiene vínculo con el delito. Nosotros no planteamos cooperativizar una práctica informal, ni regularla, queda claro en el informe, no, no, no, no planteamos regular, planteamos terminar con una



práctica informal que se lleva adelante en la ciudad de Rosario, en muchos casos a partir de hechos de intimidación, coacción o extorsión a comerciantes, vecinos y conductores de la ciudad.

Simplemente aclarar eso, me parece que hay dos posiciones que son muy claras.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Lifschitz. Ahora le cede al concejal Romero también. Déjenla hablar a la concejala López. Bueno, yo porque justo quería salir un poquito, ¿quién sigue? Caren [Tepp].

—*A las 16:03 la concejala Tepp se hace cargo de la presidencia.*

Sra. Presidenta (Tepp).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar la abstención del bloque de *Justicia Social*. En primer lugar, creo que lo que encontramos acá es una deslealtad legislativa muy grande. El proyecto que estamos aprobando, y que es la resolución final, no tiene absolutamente nada que ver con la discusión que aquí se trata. En ningún momento siquiera menciona la situación del trapito o cuidacoches, simplemente una cuestión genérica acerca de las problemáticas locales que afecta a los gobiernos locales, y que se puedan tratar en el Código Procesal Penal.

Y la verdad que también hay una cuestión ideológica del fondo, que también me llama la atención, sobre todo por la bancada que viene presentando este proyecto, porque no solamente en lo que está diciendo, sino con el desguace que se está haciendo del Código Procesal Penal en la Legislatura provincial, impulsada por la bancada oficialista, es escribir sobre todo para el Partido Socialista, es borrar con el codo lo que escribió con la mano, un excelente Código Procesal Penal como el realizado por Superti, Corvalán, y demás, que entró en vigencia a partir del año 2014, que rompió con un sistema inquisitivo, y abrió con un sistema en el cual el rol de la Fiscalía tenía una independencia. Bueno, justamente todo lo que está haciendo, un Código Procesal garantista está borrándose por los mismos sectores políticos que en algún momento impulsaron justamente esto.

Más allá de esa discreción ideológica, nada tiene que ver con el tema que estamos tratando, solamente pedimos la abstención de este bloque por la deslealtad legislativa de traer a colación un fundamento con un proyecto que no tiene nada que ver con lo acordado en Comisión, y traído a este recinto, que nada dice acerca de todas estas cuestiones que trae el autor del proyecto al recinto. Así que muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Tepp).— Gracias concejal Romero, solicita entonces la abstención suya y de la concejala López. Concejala López, tiene la palabra. Concejal Romero, por favor, así después vengo yo.

—*A las 16:05 el concejal Romero se hace cargo de la presidencia.*

Sra. López.— Bueno, ya ahora, gracias, señora presidenta, ya ahora —digamos— han sido muchas intervenciones y ya mi compañero del bloque habló, pero digo, lo que quiero es también aportar, que el proyecto que estamos votando no es nada de lo que dijo recientemente el concejal Federico Lifschitz, y que no se trata de una cuestión de ser un concejal noble o recién ingresado. Porque además tiene una continuidad de la participación mediática que ha tenido estos días el concejal, y que está muy bien, porque cada uno de nosotros tenemos derecho a opinar públicamente. Lo que no está muy bien es que en la pública se diga que somos todos unos pelotudos, como dijo el concejal, y que en ese sentido yo quiero reivindicar el trabajo que hacemos concejalas y concejales que hemos sido elegidos por el voto popular, igual que el concejal Lifschitz.

Y que además de esto, realmente lo que vamos a votar ahora, es poco contundente, ha habido una serie de modificaciones al Código, y que ha tenido un gran y enorme debate durante tiempo atrás, y que además el gobernador Maximiliano Pullaro ha modificado justamente para poder tener alguna de las cosas que usted decía concejal, o que vos decías concejal, justificando, argumentando el voto a esta iniciativa, que ya están, digamos, como la prisión preventiva, digo, cosas que han sido sumamente discutidas, y que ha tenido, digamos, un correlato en distintos posicionamientos, y un correlato acerca de cómo la justicia, y cómo las personas acceden a la justicia.

Ahora, yo no estoy de acuerdo en que le pidamos a las Cámaras de la provincia de Santa Fe, a los diputados, y senadoras, senadores, porque ahora senadoras no hay, que hagan el trabajo por nosotros. Nosotros, si no ha habido un consenso en los distintos proyectos que existen en este Concejo Municipal, no es por falta de trabajo, es porque no hay voluntad, porque hay muchas diferencias entre los proyectos. Hay una mitad de biblioteca que está para organizar a la actividad de cuidacoches, y hay otra mitad de biblioteca que considera que tienen que ser una cuestión voluntaria como hasta ahora, esto no significa ser cómplice de cualquier tipo de delito, que no son únicamente de los cuidacoches, digo, el ámbito del espacio público, hoy por hoy, además, tenemos complicaciones, el transitar por la vía pública, el transitar por una sociedad tan compleja como la que vivimos, donde hay multiplicidad de violencias, da cuenta de esto. Pero nosotros no somos cómplices de ningún tipo de acto ilícito, y por eso no estamos de acuerdo con lo que se está tratando y en la forma en que se está tratando.

El proyecto final no refleja nada, lo único que hace es pedirle a los diputados y a senadores que hagan el trabajo que tenemos que hacer nosotros. Nosotros hacemos nuestro trabajo. La verdad que yo no quiero que los senadores de 18 departamentos opinen por lo que nos pasa a los ciudadanos y ciudadanas en la ciudad de Rosario, quiero seguir discutiendo aquí y quiero fortalecer un Estado en que tenga salidas con opciones que sean trabajo digno para toda la ciudadanía. Gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Romero).— Gracias concejala López. Concejala Tepp, tiene la palabra.

Sra. Tepp.— Gracias presidente.

A ver, en primer lugar, como se venía manifestando, para quienes no tienen acceso al texto, le voy a pedir que antes de la votación, por Secretaría Parlamentaria se lea la parte resolutive que se acordó en la comisión de Gobierno, y que honestamente tengo que decir, por ser miembro de esa Comisión, que fue modificado, digamos, y acá reconocer la voluntad del autor de la iniciativa, de buscar el consenso y no imponer la mayoría del oficialismo en la comisión de Gobierno queriendo sostener el contenido de su proyecto original, que en la mayoría de los aspectos versaban sobre su intervención en este recinto.

—Siendo las 16:13 la concejala Schmuck vuelve a ocupar la Presidencia.

Sra. Tepp.— Como precisamente otros concejales, como la concejala Irigoitia y quien les habla, no compartíamos el texto y la mirada, y creíamos que además, para ser honestos intelectualmente, dentro de la Legislatura provincial existen distintas iniciativas con distintas miradas sobre dos temas que son muy amplios, que incluyen algunos de los que se mencionaron acá, pero que no son los únicos que están en tratamiento y por los cuales es necesario poder avanzar en términos provinciales respecto de algunas discusiones o algunos debates.

Por eso fue que desde los concejales de la oposición le pedimos al autor de la iniciativa que, si tenía el gesto parlamentario, hiciéramos una modificación y un texto en el cual no se imponga una mirada sesgada del tema, sino que pueda ser un texto que salga por unanimidad y que, en todo caso, contemple o sea honesto a lo que realmente pasa en la Legislatura provincial, que es que existen varias miradas, de la misma manera que existen sobre estos y otros temas, como puede ser la ocupación del espacio público en la ciudad de Rosario, desde los distintos bloques legislativos.

Quería hacer esta aclaración porque fue un tema que llevamos algún tiempo debatiéndolo y que, así como en otros casos denuncié cuando se impone una mayoría y no se respeta o no se intenta llegar a consensuar o a contener la pluralidad de voces y de miradas, en este caso particular debo reconocer que el concejal Lifschitz la tuvo respecto de este expediente. Por eso, en nuestro caso —y entiendo que también en el de la presidenta de la comisión de Gobierno—, acompañamos la iniciativa para que pueda salir.

Por eso también quiero solicitarle que se pueda leer por Secretaría cómo quedó la parte resolutive del expediente, en el cual también se hizo lugar a que sea sin vistos y considerandos para que pueda llegar a tratamiento en este recinto. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. Se va a dar lectura por Secretaría a la parte resolutive.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— (*Lee*) «Resolución: 1) El Concejo Municipal de Rosario se dirige a la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe con el propósito de instar a sus miembros a avanzar en el tratamiento de las modificaciones al Código de Convivencia de la Provincia de Santa Fe, Ley 10.703 y modificatorias, y al Código Procesal Penal, Ley 12.734, a los fines de institucionalizar herramientas normativas necesarias para que los gobiernos locales puedan gestionar y abordar problemáticas que afectan a los ciudadanos».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— Gracias, presidenta. Simplemente para refrendar cada una de las palabras que dijo la concejala Tepp en cuanto a cómo fue el recorrido y el tratamiento de este expediente en la comisión de Gobierno. Hacerme de la redacción que se acaba de leer por Secretaría Parlamentaria para también reafirmar nuestro respeto por este acuerdo parlamentario que hemos construido y que tiene que ver con cuando nos expedimos sobre temas que están en tratamiento en la Cámara de Diputados Nacional, Cámara de Senadores nacional o provincial, no nos referimos a expedientes concretos, sino a temas, por supuesto, que nos interesa, como bien decía previamente la concejala Tepp, que se avance en las discusiones, que se profundice en estas discusiones, que se logre avanzar y conseguir un consenso para, en definitiva, trabajar para el bien común, que es el objetivo de todos, entiendo.

Pero sí me parece eso —por su intermedio, presidenta, me dirijo al concejal Lifschitz—, creo que debemos, de alguna manera, construir también confianza en nuestro trabajo cotidiano porque la realidad es que desde el frente oficialista tenían los votos para sacarlo con la redacción inicial que planteaba el expediente. Hubo una predisposición, una apertura a modificar esa redacción y de repente en el recinto pareciera que todos estábamos acompañando la redacción inicial.

Así que, elegir bien los caminos; no hay problema, en todo caso, en que hagan uso de sus mayorías automáticas para votar los expedientes tal y como los presentan, pero si se predisponen a mejorarlos, a construir el consenso y pretenden la unanimidad, sí, ser fieles a ese recorrido y respetar el trabajo de todos; por lo menos, en este caso, de los integrantes de la comisión de Gobierno y los asesores que se predispusieron también a aportar. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irigoitia. Corresponde autorizar la abstención de los concejales López y Romero.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 271.631-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Solicitud cumplimiento Decreto 64.435

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 271.956-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Solicitud cumplimiento Ordenanza 10.571

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 272.000-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Diploma de honor, karateka Agustín Ignacio Bruno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Es para solicitar el adelantamiento del expediente con número de orden 84, a los fines de que, en caso de ser aprobado por este Concejo, vayan realizando el diploma correspondiente para la entrega. *(Asentimiento)*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 271.837-P-2024.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Menciono rápidamente, el expediente refiere a otorgar diploma de honor al karateka Agustín Ignacio Bruno, que salió campeón mundial en Monterrey. También tiene importancia porque estuvieron presentes de la federación de Karate, que justamente por su presencia en la comisión de Deportes, y a partir de esa intervención y de una gestión del Concejo en conjunto con el esfuerzo de los deportistas, lograron viajar al mundial de Monterrey, en el que finalmente salió campeón mundial el chico, por eso el diploma de honor. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Ponemos en consideración el expediente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Expresión de beneplácito por el 100º aniversario de «La Elena S.A.»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 272.008-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Eximición cumplimiento de la servidumbre de jardín

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 269.166-K-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Modificación anexo I Ordenanza 8245 «Inventario y catálogo de edificios y sitios de interés patrimonial»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 271.168-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Desde *Justicia Social* no estamos en contra de que este inmueble se declare en ruinas y bajar el grado de preservación del inmueble en cuestión, porque los informes técnicos indican que hay un estado de abandono y que presenta riesgo. Pero insistimos —y desde hace mucho tiempo— en que necesitamos reorganizar todo lo que es el catálogo de los inmuebles y el interés patrimonial desde 2008.

Esa revisión integral la venimos pidiendo desde hace bastante tiempo, porque hay una sumatoria de inspecciones, constataciones de los inmuebles, que cada vez que surge algún pedido de excepción lo tenemos que analizar particularmente. Estamos convencidos de es una tarea que adeuda el municipio, y la adeuda en los términos generales de urbanismo. Por eso es por lo que nosotros, si bien estamos de acuerdo en que no podemos votar en contra, pero vamos a pedir la abstención en este proyecto.

Sinceramente, esperamos que el Ejecutivo renueve el catálogo de interés patrimonial, que lo haga seriamente convocando a todas las instituciones y también convocándonos a este Concejo Municipal porque tenemos varias cosas para decir y que de distintos bloques se han llevado iniciativas en ese sentido.

No podemos seguir analizando caso por caso y que siempre se terminen haciendo excepciones que tampoco acompañan a los vecinos. Muchas veces un vecino que vive en un inmueble de valor patrimonial, generalmente son inmuebles que la familia ha ido...digamos, ya no es el mismo esplendor que hace años atrás, quedan reducidos a una mínima expresión, esa familia, y que es muy difícil sostenerla, y que tampoco el municipio sostiene un programa de preservación para que familias de Rosario puedan mantener en buen estado este valor patrimonial y terminamos siempre haciéndole el juego a desarrolladores que, muchas veces se aprovechan de esa situación, y que los dueños de estas propiedades la tienen que vender a bajo costo.

Así que le pido la posibilidad de que nos otorguen la abstención al bloque *Justicia Social* por las razones que estoy fundamentando. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra el señor concejal Monteverde.

Sr. Monteverde.— Gracias, señora presidenta; para pedir también la abstención del bloque *Ciudad Futura*, nosotros en la comisión manifestamos que en el expediente estaban bien hechos los informes técnicos de la Universidad, como se debe pedir una ruina para poder descatalogar, pero lo que sometimos a valoración por parte del oficialismo era pedir que se descatalogue, que se le baje el grado de protección, pero que se preserve la fachada porque eso es todo un tramo y que nos parecía que, ya que se iba a hacer un proyecto en el inmueble no era inconveniente mantener esa fachada y hacer un convenio patrimonial.

No hubo voluntad por parte del Ejecutivo, del oficialismo, de avanzar en esa propuesta, por eso nos abstenemos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Monteverde. Si nadie más usa de la palabra, se votará la abstención de los concejales Ferrero, Monteverde, López, Pellegrini, Romero y Tepp.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta; tal cual lo hice en la comisión de Planeamiento, en realidad es para decir que todos los expedientes que vengan, como en este caso, ya sea para su descatalogación o para bajar el grado de protección deberían venir como éste, vienen no solamente con el informe del programa de preservación, tiene a su vez también, no solamente las fotos que corroboran el estado de ruina sino que además viene con el informe de la comisión de la UNR que, en los otros casos que nosotros hemos objetado en este recinto y en la comisión, no estaba ni el informe de la comisión de la UNR, muchas veces ni siquiera estaban las fotografías, o peor, se ha intentado descatalogar sin siquiera constatar el estado de ruinas cuando sabemos que la descatalogación solamente puede correr cuando se constata el estado de ruinas.

Coincido con el concejal Monteverde que hicimos una valoración respecto de la posibilidad de conservar la fachada, como lo habíamos planteado en su momento en el inmueble de San Martín y San Juan, pero también es cierto que no tenemos una normativa hoy que proteja las fachadas, por lo tanto, es casi le diría una expresión de deseo por parte de este Concejo Municipal, entiendo que no era inocuo, en todo caso, poner en el expediente la posibilidad de que en el futuro quienes lleven adelante el emprendimiento pudieran pensar un proyecto conservando la fachada, bueno, no hubo voluntad para eso, pero entiendo también que tal vez nos debemos nosotros una tarea, y las áreas técnicas del Ejecutivo, de evaluar si en el futuro no es necesario, y fundamentalmente cuando hablamos de los tramos, no solamente pensar en la altura sino pensar en la conservación de fachada. Quería hacer esa reflexión. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la Sanción del CM

19.— Transgresiones al Código Urbano y/o Reglamento de Edificación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 271.273-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; sobre este expediente para acompañar por Secretaría una modificación que acordamos en la comisión de Planeamiento sobre el Artículo 2º, que viene mencionado, reproducido Artículo 14º Capítulo 3) de la Ordenanza n.º 5118 y como está mencionado, acordamos no reproducir el texto sino solo la numeración. Lo acompaño al texto por Secretaría.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho con las modificaciones propuestas por el señor concejal Fiatti.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la Sanción del CM

20.— Cesión de inmueble, Asociación Vecinal Fisherton Rosario Oeste

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 271.489-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Regularización obras ejecutadas sin permiso de obras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 271.523-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Aceptación donación terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 271.539-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Suscripción convenio según Ord. 7837, Programa de Preservación de Patrimonio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 271.754-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Solicitud tareas de acondicionamiento para uso de velódromo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expedientes 267.445-P-2023 y 271.564-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; muy brevemente es una propuesta de un expediente del concejal Cardozo que no venía teniendo movimiento y pudimos sacar de manera conjunta estos dos expedientes a partir del nuevo ingreso.

La situación del velódromo del Parque Regional Sur, uno de los pulmones más grandes, pulmones verdes de la ciudad más grandes que hay, reviste una situación muy grave por dos razones.

La primera razón se da por el hecho de los ciclistas que tienen que ir a lugares muy peligrosos, por el estado de total abandono en el cual se encuentra el velódromo donde sinceramente es imposible poder ir con una bicicleta, ni siquiera de competición hablamos, con malezas que salen entre las uniones de las partes destruidas, un estado de abandono realmente alarmante, muy triste, cuando uno lo recorre y que no es inocuo, nosotros hemos tenido varios accidentes, incluso con víctimas fatales de ciclistas, que salen a entrenar en lugar del Parque Regional Sur, por justamente El Bajo, a la altura del semillero del Parque Urquiza ha habido accidentes, en un lugar que es un cruce realmente muy problemático como es la rotonda de Pellegrini y el río.

Esto por un lado, tiene una gravedad supina, pero por otro lado que un espacio de la importancia del Parque Regional Sur, Dr. Sylvestre Begnis, esté en el estado de abandono general en el cual se encuentra, no solamente por la cuestión de la gravedad de las obras inconclusas de las cascadas del Saladillo, sino también porque hay monumentos históricos muy grandes, es un espacio muy importante fundamental para los vecinos, no solamente de barrio Saladillo sino de toda la zona sur y no hay ni siquiera la posibilidad de tener en ese lugar, bueno justamente las tareas habituales de cualquier parque, hay espacios que están totalmente vandalizados, abandonados con los pastos altos, con matorrales, tenemos monumentos históricos que están dentro de ese lugar, como por ejemplo el lugar donde asesinaron a Joaquín Penina, el primer fusilado de la historia democrática argentina; sucede en la ciudad de Rosario, hay un monumento allí, y el lugar está totalmente invisibilizado no solamente por los yuyos y los matorrales, sino porque vandalizaron la placa. La verdad es que el estado de abandono es alarmante; ni hablemos de los baños, ni hablemos de los parrilleros.

La verdad que quería destacar esto porque es importante poder recuperar el velódromo del Parque Regional Sur para evitar accidentes para los ciclistas, pero también recuperar de manera integral el Parque Regional Sur para el disfrute de todos los rosarinos y rosarinas, sobre todo aquellos que viven en la zona sur de Rosario.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Romero. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud remarcación y pintura línea de frenado y senda peatonal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 270.186-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expedientes 270.448-S-2024, 270.455-S-2024, 270.456-S-2024, 270.457-S-2024, 270.471-S-2024, 270.472-S-2024, 270.604-S-2024, 270.833-S-2024, 270.835-S-2024, 270.963-S-2024, 270.986-S-2024 y 271.703-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Solicitud estudio colocación reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 270.495-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Solicitud instalación luminaria LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 270.725-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud estudio para instalación luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 270.799-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud tareas de saneamiento de zanjas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 270.941-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 271.331-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Solicitud colocación reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 271.440-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Solicitud colocación alumbrado público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 271.456-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Solicitud reparación de cordón cuneta y vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 271.476-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 271.511-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 271.549-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud instalación luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 271.557-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Solicitud obras y mejoras de alumbrado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 271.591-E-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 271.645-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud estudio para instalación de luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 271.684-M-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial o reductor de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 271.685-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud realización tareas varias en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 271.696-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud gestión para seguridad de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 271.699-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud gestión para seguridad de columnas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 271.727-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud estudio para colocación de señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 271.728-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud inclusión en Plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 271.738-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud inclusión en Plan de recuperación de pavimentos 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 271.766-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud restitución placa conmemorativa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 271.769-R-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud informe sobre tasa por mantenimiento de vías urbanas y pavimentos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 271.861-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani. — Gracias, señora presidenta.

Muy simple: es un pedido de informe respecto a la llamada «tasa vial» que votamos por Ordenanza 10.578, que fue muy discutida, que muchas son las ciudades del país que han avanzado en la creación, muchos son los municipios que han avanzado en la creación de este tipo de tasas; muchas de ellas han sido judicializadas. Es decir, se está discutiendo en la Justicia de alguna manera su validez.

A partir del 5 de abril de este año empezó a regir en todas las estaciones de servicio de la ciudad la aplicación de esta ordenanza que aprobamos el 18 de diciembre de 2023, donde se cobra 1,6 % extra sobre el litro de nafta para crear lo que se llamó así en la ordenanza, el «Fondo para bacheos».

Luego, el 6 de abril de este año, el intendente anuncia el Plan de Calles 2024 que prevé trabajos de reconstrucción, repavimentación, ejecución de carpetas asfálticas en distintos corredores y arterias de la ciudad.

Lo que queremos saber con este pedido de informe es, primero, saber cuánto se ha recaudado desde que se inició con la aplicación de esta tasa vial, cuántas han sido las calles que se han reparado o se reconstruyeron con lo recaudado y, por otro lado, saber cuáles son las obras que tiene planificadas para este 2024 detallando, de alguna manera, las tareas y los trabajos a realizar. Y cuántos de estos fondos de la tasa vial se aportaría al Plan de Calles 2024 anunciado por el intendente el 6 de abril de este año.

Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Si nadie más hace uso de la palabra, corresponde poner en consideración el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en*

general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud inclusión en Plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 271.892-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud estudio para colocación retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 271.893-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud estudio de pavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 271.930-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 271.937-G-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud reparación y mantenimiento de reductor de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 271.955-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud estudio para colocación de reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 271.988-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Solicitud inclusión en Plan de veredas 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 272.020-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expedientes 268.332-T-2023, 268.338-T-2023, 268.367-T-2023, 268.368-T-2023, 268.380-T-2023, 269.522-S-2023, 269.795-S-2024, 271.779-S-2024 y 271.867-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58.— Modificación artículo del Código Tributario Municipal, Ordenanza 9476, becas a estudiantes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 269.192-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 270.855-F-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 271.705-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 271.733-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 271.777-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 271.816-H-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 271.823-L-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Eximición impositiva

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 271.826-A-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expedientes 269.751-S-2024, 270.205-S-2024, 270.895-P-2024, 270.954-S-2024, 271.015-S-2024, 271.309-S-2024, 271.488-D-2024, 271.651-S-2024 y 271.655-S-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67.— Creación programa educativo de árboles nativos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 270.522-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Solicitud estudio para incorporación terreno en programa «Plazas de bolsillo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 271.658-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Solicitud estudio para incorporación espacio en programa «Plazas de bolsillo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 271.752-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud realización estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expedientes 271.764-P-2024 y 271.765-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Solicitud realización estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expedientes 271.767-P-2024, 271.793-P-2024, 271.843-P-2024, 271.844-P-2024 y 271.877-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72.— Solicitud realización evaluación y operativo de mantenimiento en arbolado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 271.948-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Solicitud estudio de factibilidad para plantación árboles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 271.970-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expedientes 265.268-R-2022, 269.077-S-2023, 269.369-S-2023, 269.472-S-2023, 269.486-S-2023 y 269.556-S-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Creación programa de atención para personas en situación de calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 270.388-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Sinceramente estoy muy agradecida del tratamiento de esta propuesta y además estoy realmente conforme porque es un proyecto que nosotros venimos trabajando desde el 2018. El año pasado se aprobó la ley nacional para las personas, que regula, digamos, el tema de cómo las políticas públicas tienen que abordar la situación de las personas que viven en la calle. Y este programa se suma a las acciones que efectivamente vienen realizando desde la Municipalidad de Rosario.

Así que luego de un arduo debate y de trabajar juntamente con varios concejales, entre ellos con el concejal Lucas Raspall y el concejal Fabrizio Fiatti, hemos podido avanzar en lo que significa un programa acerca de los refugios para la atención de las personas. Y en qué consiste esto como para poder aportar a una política pública que viene llevando el Estado municipal. Significa poder avanzar en que en los distritos tengamos refugios para las personas que transitan la situación de vivir en la calle y que las localías donde tienen que estar instalados tienen que ser en las cercanías del distrito municipal para poder también acceder y trabajar en forma articulada con el centro de salud, el centro Cuidar y otras instituciones que generalmente llegan al distrito municipal y que es una gran referencia para la población.

Pero, además, en lo que avanzamos es también en una mirada integral de esta política pública que tiene que ser y servir para que las personas sea un tránsito nada más la situación de calle y volver a recuperar la dignidad de poder tener un techo y vivir en él.

Por eso es por lo que cuando hablamos de este programa, pensamos también en lo que significa articular la posibilidad de que las personas que están en los refugios, que allí se alojen, puedan tener capacitaciones en oficios, capacitaciones laborales, pero además incorporar una perspectiva de género, y una perspectiva desde las infancias, desde las niñeces.

En la ciudad de Rosario tenemos un solo lugar que es articulado y conveniado entre el municipio y Cáritas donde se alojan veinte mujeres con sus niñas porque la situación de las convivencias transitorias, la política pública impide, digamos, que se conecten los lugares o que convivan mujeres y varones. Y sí hay algunos otros que donde sí se alojan varones, por ejemplo, hay cincuenta y cinco personas que se alojan en Grandoli al 3600, allí también existe un refugio, hay otras treinta personas, son todos varones. Esto nos daría la posibilidad de la creación de espacios específicos para mujeres, para diversidades, para niñeces que es lo que estamos viendo también en el último tiempo.

El último censo al cual hemos podido acceder y que ha sido trabajado entre la Universidad Nacional de Rosario y el municipio de Rosario es del 2021, allí se relevaron a cerca de quinientas personas en situación de calle. Ahora lo que demos cuenta tanto hablando con equipos territoriales del municipio, equipos territoriales de la provincia, lo que dicen, trabajadores y trabajadoras sociales, lo que decimos en las instituciones y quienes recorremos las calles de nuestra ciudad y este territorio es que esto viene aumentando y viene aumentando, y cada vez vemos más niños y niñas en la calle, y cada vez vemos más familias entonces necesitamos de políticas integrales para abordar esta situación. Y ver lo que significa estar desamparados.

Nosotros tuvimos una situación previa a la que estamos viviendo ahora que también tiene que ver con políticas de ajuste que fue cuando el gobierno de Mauricio Macri y tengo muy presente que fue en el 2017 un invierno crudísimo y donde muchas personas dejaron de pagar el alquiler de sus viviendas porque hubo mucha pérdida de trabajo y que es una situación que ahora también la estamos viendo, las políticas de ajuste, las políticas que no son sociales sino son todo lo contrario, antisociales, la pérdida de trabajo y el cierre de empresas hace que la vida se vuelva cada vez más hostil y que muchas familias terminen en la calle, al menos transitoriamente, porque no pueden acceder al pago, al sostenimiento de sus gastos fijos y al pago de un alquiler.

También, la importancia que nosotros tenemos en este momento, del abordaje en la salud mental de las personas en todo lo que significa la salud, porque la calle está también atravesada por múltiples violencias.

Por eso, señora presidenta, esperamos que ésta tenga una herramienta y sea, no tengo dudas que vamos a poder generar espacios en distintos barrios de la ciudad, que allí también hay un crecimiento muy importante de las personas en situación de calle, haciendo convenios, revisando cuál es el catálogo de edificios en la Municipalidad, de provincia y de la nación en nuestros territorios para poder allí desarrollar este tipo de políticas integrales.

Hoy la escuché, presidenta, cuando hacía referencia a la situación del refugio Sol de Noche, que es un refugio muy tradicional en el cual siempre reivindicamos por la formación y por cómo son solidarios con la situación, bueno, también es una buena oportunidad para que nosotros empecemos a generar mejores lazos y relaciones con las organizaciones que tanto hacen. Por eso es por lo que también este programa contempla lo que vienen haciendo desde el municipio, pero que esperamos se pueda fortalecer y que es la relación entre las organizaciones sociales tan solidarias en nuestro territorio, con el Estado municipal.

Así que, muchísimas gracias, señora presidenta, y le agradezco nuevamente a los concejales y las concejalas que después de tanto tiempo pudimos, digamos, acordar en un momento muy oportuno. Que el invierno 2025 nos encuentre con mejores políticas públicas para las personas en situación de calle. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la señora concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias, presidente. Nada, quería sin agregar mucho más de lo que dice Norma [López] porque creo que todos o la mayoría ya saben lo que pienso sobre esta problemática y que no me es ajena porque hace años que estoy involucrada y trabajando con esta población que —lamentablemente— vive en un estado de vulnerabilidad. Así que quería solicitar si puedo sumar mi firma.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Entonces sumamos la firma de la concejala Prence, el concejal Cavatorta también, Gigliani, Romero, también.

Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Discúlpeme, señora presidenta, pero le tengo que acercar unas modificaciones que hemos realizado, así que si me permite se las voy a mandar por *WhatsApp* para que las puedan tener, a Parlamentaria, y que han sido acordados con el Ejecutivo, y ahí va a hablar Lucas Raspall. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Raspall también suma la firma del bloque, o del interbloque. Del interbloque, no importa, no le consultamos al resto. Muy bien. Mira Norma [López], cuándo paso esto, sumaron la firma todos. Increíble.

Muy bien. Entonces, con la firma de todos, y con las modificaciones que acaba de enviar a Parlamentaria, ponemos en consideración el expediente. Se vota el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

76.— Creación Observatorio Municipal del Bullying

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 69, expediente 270.408-P-2024.
—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejala Rey, tiene la palabra.

Sra. Rey.— Muchas gracias, señora presidenta.

Yo celebro que luego de tantos meses de trabajo, este Concejo Municipal apruebe el Observatorio Municipal de *Bullying*. La idea surge de encuentros que tuve con madres, padres, docentes, integrantes de clubes y asociaciones civiles, donde me transmitieron con mucha preocupación que el acoso escolar viene en aumento, y el *bullying* es una triste realidad que vivimos aquí en Rosario, sobre todo nuestros niños, nuestros jóvenes, y en muchos casos esto deja marcas de por vida.

No, no me quiero extender mucho, pero este proyecto prevé la conformación de una mesa de trabajo permanente que incluya a todas las voces involucradas, primero para tener datos certeros, y luego para poder formular políticas públicas.

Por último, quiero hacer dos menciones especiales. Primero, para el concejal Lucas Raspall. Bueno, Lucas está muy comprometido con este tema y colaboró con mi equipo para que este proyecto llegue hoy al recinto. Así que muchísimas gracias, Lucas por tu generosidad. Y también para Arístides Álvarez de la O.N.G. Si Nos Reímos, Nos Reímos Todos, con quién organizamos, primero nos reunimos en febrero, dijimos: algo, vamos a hacer. Bueno, eso hicimos. Aquí en este mismo recinto, en el mes de mayo hicimos una jornada de concientización con docentes, profesionales, alumnos, también se proyectó la película Tres de Diez.

Y bueno, yo lo que les quiero pedir a todos los que estamos acá, a los que luego van a ver este video, que hablemos con nuestros hijos, y que pongamos el tema del acoso escolar, del *bullying*, sobre la mesa, para lograr entre todos una sociedad más amable, más empática, y también —porque no— mucho más solidaria. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias a usted, concejala Rey. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).—Aprobado por unanimidad.

77.— Creación dispositivo intrahospitalario para el abordaje integral de la salud mental

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 70, expediente 271.468-P-2024.
—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal Caruana, tiene la palabra.

Sr. Caruana.— Sí, gracias presidenta.

Bueno, también, primero festejar el consenso logrado rápidamente en las comisiones que recibió el tratamiento, tanto de Salud como de Presupuesto, digo, es la formalización de este dispositivo que a veces tiene un nombre un poco más difícil, pero queríamos justamente en el nombre definir muchas de las cosas que llevaron al proceso de construcción. Este dispositivo intrahospitalario de abordaje integral de la salud mental, porque, primero ya tiene varios años de funcionamiento, casi tres en el Hospital Vilela, un hospital de alta complejidad, muchos la conocen, conocen este dispositivo como Sala 5.

Quiero comentar que es el primer dispositivo, en el marco de la ley de Salud Mental que se construye integralmente en un hospital de alta complejidad. Es un hito a nivel nacional, único en el

país, no había recetas oficiales para esa construcción. Tiene múltiples aspectos, yo no voy a profundizar en las características del funcionamiento, de las intervenciones que tienen fundamentalmente el cuidado de la salud mental en la internación, en todos los lugares de internación donde los chicos pueden estar, desde la sala de terapia intensiva, una sala general, o sala de quemados, intervenciones ambulatorias, salas de juegos, equipamientos móviles de juegos para estar en las distintas salas de internación, y además, una habitación para familiares y referentes afectivos.

Pero no, no es el sentido explayarme en el funcionamiento del dispositivo. Sí, contar, y relatar algunas cosas, o algunas dimensiones del proceso, que, para nosotros, y en lo particular, para mí es el sentido de por qué tiene que estar en una ordenanza, algo que ya está funcionando. Que no sólo tiene que ver con el nombre, con darle y dejar marcas normativas en contextos donde, bueno, si hay modificaciones, si hay vientos de discutir lo público, esto puede ser más fuerte a la hora de la discusión, teniendo una normativa.

Pero fundamentalmente me interesa marcar que justamente la construcción de este dispositivo surge por el valor de equipos de trabajo. Primero, la reivindicación de lo público, porque son dos secretarías, tanto la de Salud como la de Cultura, que se pusieron a discutir, a partir de sus equipos, la construcción de este dispositivo. También la colaboración de fundaciones, de organismos comunitarios. Y particularmente, creo que refleja, o por lo menos dentro de la experiencia en relación con la construcción de dispositivos, es la primera vez que en el nombre y en las prácticas se ve claramente la integralidad, porque estamos ante un problema complejo, los problemas de salud mental de los niños, y a ese problema complejo no se le respondió con una receta única, con un enlatado, con una propuesta de un referente que pensó cómo hacer las cosas, y se las ofreció equipos. Nosotros creemos que, a la complejidad de los problemas, hay que responderle con integralidad, y la integralidad se da cuando nos juntamos, cuando pensamos ideas entre muchos y muchas, cuando discutimos, cuando tensionamos, cuando disputamos el sentido político de nuestras prácticas.

—*Siendo las 16:48 el concejal Romero se hace cargo de la presidencia.*

Sr. Caruana.— Porque lo hemos repetido varias veces, y ya no desde la posición del gobierno nacional que claramente en muchos de sus lineamientos destituye y descalifica derechos, sino a veces desde posiciones progresistas, donde se dan inconsistencias entre el enunciado de las políticas, las decisiones que se toman, y las prácticas que se realizan. Muchas veces hay acuerdos políticos, pero las prácticas siguen siendo las mismas, sin posibilidad de transformación. Quiero reivindicar el proceso de construcción de Sala 5, porque justamente en sus prácticas hay una verdadera transformación de las intervenciones.

Y, bueno, para terminar, y, en síntesis, por qué el nombre, porque es integral, porque es intrahospitalario, y porque aborda la problemática compleja de salud mental. ¿Por qué debería dejarse de llamarse Sala 5? Porque Sala 5 no hace falta ser sanitarista para pensar que era una sala de internación tradicional de chicos acostados en una cama y con un suero. Había que discutir hace 4 años que una sala donde había chiquitos, donde podía pensarse en un hospital que su mandato es niños acostados en una cama, porque ese es el mandato tradicional de los hospitales, que en esa sala pueda darse un espacio de juegos y de encuentro y de construcción de vínculos. Porque, además, la ordenanza define la estructura, modos de funcionamiento, y además inscribe prácticas que pueden discutirse a nivel nacional para pedir fondos, también para financiar esta sala. Porque hoy, como están bastante mercantilizadas las relaciones entre el Gobierno nacional y el resto de los subgobiernos. Bueno, acá vamos a tener una sala con prácticas nombradas para discutir financiamientos y, en contextos de crisis, también subsistir.

Y, para terminar, quiero rescatar también las palabras de *Chiqui* González, que también fue parte del diseño, de la colaboración con los equipos de Cultura y los equipos de Salud trabajando en esto. Ella hablaba en ese momento de que el derecho al juego es parte de la vida cotidiana y es un derecho sagrado. Y el juego en la infancia no se puede interrumpir en la internación en un hospital. Por eso, si un hospital o una institución de salud se empieza a parecer cada vez más a la vida cotidiana de los chicos, en la relación con sus docentes, con sus trabajadores, en la amistad, en el jugar, cada

vez más va a ser el juego ya no algo que pueda ayudar, sino algo absolutamente necesario para los procesos de cuidado, y de mucha más jerarquía cuando ese proceso de cuidado se da en lo público, porque demostramos una vez más que la excelencia puede estar en lo público y puede ser del Estado.

Gracias, presidenta.

Sr. Presidente (Romero).— Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— Gracias. Para pedirle autorización al autor para sumar mi firma al proyecto.

Sr. Presidente (Romero).— Bien, agregamos firmas de ese interbloque, Cavatorta, Gigliani, Irigoitia, Rey, Bracco, Blanco; la mía ya estaba; Calatayud, Pino, Raspall, todos. Todos los presentes, entonces.

Bien, agregada la firma de todos los presentes, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

78.— Modificación art. 12 de Ordenanza 10.477, registro municipal de comedores y merenderos comunitarios de la sociedad civil

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 271.686-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud estudio para realización convenio con UNR para creación de tecnicatura universitaria en esterilización hospitalaria

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 271.724-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud intimación a propietario realización tareas de desratización, desinfección y limpieza

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 271.748-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud al Gobierno de Santa Fe informe sobre obra del Hospital Regional Sur

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 271.763-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud intimación a propietarios a realización tareas

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 271.774-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

83.— Solicitud informe sobre camiones atmosféricos

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 271.813-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

84.— Solicitud informe sobre acciones preventivas para eliminación de criaderos de mosquitos

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 271.976-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Irigoitia.— Gracias, señor presidente. Este expediente tiene por objetivo plantear o poner, quizá, en el centro de la escena que un buen gobierno no solamente tiene que resolver los problemas de la gente, sino fundamentalmente anticiparse a las cosas para que, en definitiva, no se terminen convirtiendo en un problema. Entendemos que esta anticipación no solo protege a las familias rosarinas, sino también que nos permite ahorrar dinero, ahorrar recursos.

Por eso estamos planteando, habiendo tenido a principios de este año un pico de infectados por dengue, una situación crítica en varios barrios de nuestra ciudad, fundamentalmente en la zona oeste, en la zona noroeste, estamos queriendo saber meses antes de que sea la temporada alta de este vector, cuáles son las acciones concretas que está llevando adelante la municipalidad de Rosario para prevenir nuevas situaciones de contagio de dengue.

Por eso vamos a aprobar un pedido de informe, si los concejales acompañan, para saber concretamente cuáles son las acciones o estrategias que se están llevando a cabo para la eliminación de criaderos de mosquitos, tanto en espacios públicos como domiciliarios, si existe una priorización de zonas o barrios, qué acciones se han planificado para la difusión de medidas preventivas y la concientización para la población en períodos de menor incidencia de casos, y si existe una articulación con otras instituciones u organizaciones de la sociedad civil para generar acciones de prevención sobre esta problemática.

Sabemos que en lo que hace al dengue es fundamental trabajar en el puerta a puerta, en la concientización, en la preservación, puertas adentro, de aquellos factores que pueden contribuir a que este mosquito se reproduzca. Y sabemos también que el Gobierno municipal, con su rol y su función de cercanía, tiene un montón para hacer en este sentido.

Así que vamos a esperar primeramente la respuesta a este pedido de informe para luego, en función de eso, seguir bien de cerca la cuestión e ir proponiendo también desde aquí algunas iniciativas que nos permitan justamente anticiparnos y evitar que vuelva a ocurrir lo que pasó a principios de este año. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Romero).— Gracias, concejala Irigoitia. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

85.— Interés municipal, libro «La experiencia de la letra»

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 271.314-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

86.— Diploma de honor, integrantes rosarinos del equipo nacional de Kendo

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 271.332-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

87.— Interés municipal, experiencia «Absolutamente relativo»

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 271.690-K-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

88.— Interés municipal, proyecto lúdico e innovador «Atrápame Rosario»

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 271.735-B-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

89.— Interés municipal, «22° jornadas nacionales tributarias, previsionales, laborales y agropecuarias»

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 271.756-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

90.— Interés municipal, XLIII Encuentro del Consejo Federal de Kinesiología

Sr. Presidente (Romero).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 271.819-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sr. Presidente (Romero).— Aprobado por unanimidad.

—*A las 17:03 la concejala Schmuck vuelve a ocupar la Presidencia.*

91.— Interés municipal, «Curso básico de la historia de Rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 271.842-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

92.— Manifestación de beneplácito por el 15° aniversario del programa periodístico «Biografías de acá»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 271.856-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

93.— Interés municipal, «Expo integral de salud y bienestar»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 271.869-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

94.— Interés municipal, «Escuela de emprendedores» de la comunidad MSR

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 271.882-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Concejala Rey, tiene la palabra.

Sra. Rey.— Muchas gracias, señora presidenta. Quiero hacer referencia al expediente con número de orden 88, expediente 271.882. Este 2024 la constructora MSR lanzó la «Comunidad MSR», que es un conjunto de proyectos y acciones que fomentan la solidaridad y el bien común. Como parte de este programa, hace muy poquito lanzaron la escuela de emprendedores con cursos gratuitos y que son abiertos a la comunidad, especialmente destinados a quienes no tienen recursos para pagar sus estudios.

Este curso presenta un variado programa que incluye docentes de primer nivel y capacitación en finanzas, marketing, comunicación, marco legal de organizaciones, estrategias de mercado y recursos humanos entre otros.

Por esto, por lo recién expuesto, pero además porque MSR que es una empresa rosarina, cuyo titular, el señor Gabriel Redolfi brinda empleo genuino, de manera directa e indirecta, a más de mil rosarinos y rosarinas, pero además siempre están apostando a la cultura, a los valores éticos y morales, pero fundamentalmente apuestan a la educación porque reitero, estos cursos son gratuitos y abiertos a toda la población. Es por eso que declaramos la Escuela de Emprendedores de MSR de Interés Municipal. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Rey.

95.— Interés municipal, grupo «Contrastango»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 271.945-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

96.— Interés municipal, Encuentro de Celebración del Día de la Comunicación Popular y Comunitaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 90, expedientes 271.238-S-2024 y 271.653-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

97.— Interés municipal, Evento automovilístico «Distinguished Gentleman's Drive»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 271.433-E-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

98.— Empresario distinguido, Sr. Remo Ricardo Bortolutti

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 272.009-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará la abstención del señor concejal Cavatorta.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la Sanción del CM

99.— Interés municipal, «XIX Encuentro Nacional de la Justicia de Ejecución Penal y I Jornada Nacional de Litigación y Ejecución de la Pena»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 272.010-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

100.— Interés municipal, Muestra «Arquitectura Narrada: Miradas y Perspectivas a través del Arte de la Fotografía»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 94 expediente 272.031-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin

observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

101.— Solicitud gestión ante ASSA normalización de presión de agua

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 95 expediente 271.787-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

102.— Solicitud inclusión en Plan de Contenerización y recolección de residuos, llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 96, expedientes 271.802-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; este expediente es un ejemplo más de una situación que se repite, la ciudad da cuenta del estado de abandono, sobre todo la gran mayoría de los barrios de la ciudad de Rosario, sobre todo aquellos barrios populares donde no tienen acceso a servicio.

Dentro de esto tenemos que incluir la situación de la basura, hace poco tomando datos fundamentales de este Concejo, de la cantidad de expedientes como éste que vamos a estar aprobando, que se aprobaron aquí, elaboramos junto a la Fundación Igualar un relevamiento de microbasurales, la ciudad tiene doscientos setenta microbasurales que, por lo menos en los últimos dos años se mantienen de manera relativamente estable, comparándolos justamente con la localización del *Google Maps*, comparándolo con la imagen satelital, con los expedientes del Concejo y también con la comprobación *in situ*.

Esto implica veinticinco mil metros cuadrados, veinticinco mil trescientos metros cuadrados, más de dos hectáreas y media de la ciudad que están recubiertas de basura en la vía pública, más de tres canchas de fútbol, para que tengamos en cuenta las dimensiones y poner la relevancia que estas cuestiones que, para nosotros nos parecen de mero trámite, la verdad son la falta total de una política, no en la recolección de residuos en general porque muchas veces sucede que no existe contenerización, como en este caso que estamos acompañando, pero otras donde sí hay y las intervenciones son muy poco inteligentes, microbasurales que generan más de un problema porque justamente su erradicación es con máquinas retroexcavadoras y camiones volcadores que rompen todos los caños, que están en los subterráneos, con lo cual el municipio pasó de tener una pésima gestión de los residuos en el territorio, a tener tres problemas más porque se taparon los desagües pluviales que se rompieron, porque la empresa Aguas Santafesinas tiene que hacer obras de agua y porque obviamente se afecta la calidad de vida de los vecinos y las vecinas.

No es casual que por ejemplo en el noroeste y el oeste tuvimos los brotes de dengue, justamente relevamos que en estos dos distritos está 66 % de los microbasurales de la ciudad, son los distritos que hay más barrios populares, justamente ahí es donde hay mayor cantidad de microbasurales.

Esta situación la verdad que es realmente crítica y da cuenta de la pésima gestión municipal que no puede ni siquiera cumplir con las cuestiones esenciales del ABL de un municipio como requisito mínimo y sustancial para poder existir. Muchas gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Romero. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta; la verdad que al panorama que presenta el concejal Romero, y lo felicito por el informe, tuve la posibilidad de verlo a través de los medios públicos de comunicación, que dan datos contundentes, se le agregan las imágenes que vemos a diario del deterioro del sistema de recolección de residuos en nuestra ciudad, donde creo que no quedan esquinas que no estén sufriendo la pérdida de la calidad del servicio.

Y yo pensé que en agosto el único tema de manera exclusiva que iba a estar tratando este Concejo, era precisamente, quiénes, cómo, bajo qué condiciones, a qué precio, iba a estar prestando el servicio de recolección de residuos en el ejido municipal.

Estuvimos esperando la primera sesión después de la vuelta del receso, esta es la segunda, y yo tengo la obligación, desde la oposición de alertar que hoy todas las prórrogas están vencidas, las prórrogas que sostienen el servicio de contratación de recolección de residuos con *Lime* y *LimpAr* en nuestra ciudad están vencidas desde el 31 de julio de este año.

No hay un expediente del Ejecutivo municipal ni que solicite prórroga ni que establezca cuáles van a ser las condiciones para el nuevo pliego de recolección.

En el año 2022 nosotros votamos una serie de iniciativas que tenían que ver, justamente, con la prórroga del servicio en la cual, revisando la versión taquigráfica, veía cómo concejales de distintos bloques de la oposición, incluso algunos que hoy son oficialistas, reivindicábamos que bajo la nueva prórroga se estaban tomando algunas medidas para garantizar la mejora del servicio, que claramente se venía deteriorando porque venimos de prórroga en prórroga y porque si los plazos continúan tal como hoy están previstos, vamos a estar bajo un escenario en la ciudad donde las empresas prestadoras del servicio van a estar duplicando los años en que prestan el servicio a los que originalmente estaban establecidos en los pliegos.

Bajo el decreto 3.114, y el 2.887 del 2014, se solicitaban las prórrogas que se cumplimentaron en el 2021 y en el 2022. Fue precisamente en el año 2022 donde el Concejo Municipal autorizó al Departamento Ejecutivo Municipal a prorrogar a partir del 1° de agosto del año 2022, por 24 meses o hasta la fecha de inicio de la efectiva prestación del servicio por parte de los nuevos adjudicatarios de la licitación pública tramitada por expediente 12.732/22, el contrato celebrado con la empresa *LimpAr Rosario* y el contrato celebrado con la empresa *Lime Rosario*.

Yo no sé si durante este tiempo viví en una burbuja o qué, pero que yo sepa no tenemos nuevos prestadores del servicio. Y los 24 meses se cumplieron el 31 de julio. Sinceramente, ni siquiera estamos en la condición de aquel momento, en la que por lo menos existía un mensaje del Ejecutivo con un pliego.

Las condiciones incluso en las cuales se presentaban, o los expedientes bajo los que podían llegar a presentarse los nuevos adjudicatarios, ya ni siquiera existen en este Concejo porque en mayo de este año el propio oficialismo solicitó el envío de su pliego, en consonancia con los anuncios que hiciera el intendente de la ciudad, en la apertura de sesiones de este año, del envío de un nuevo expediente para un nuevo pliego del sistema de recolección de residuos. Hoy no tenemos nada. Hoy el vacío es total. ¿Cómo está siendo el marco normativo sobre el que está funcionando el sistema? ¿Es una confianza mutua entre el intendente y las empresas? ¿Un mensaje de *WhatsApp*? ¿Un acto de fe? Me agrega la concejala Gigliani.

Sinceramente, yo no puedo creer el nivel de desprolijidad y la anomia de esta ciudad que, tema tras tema, nos sigue demostrando que somos una ciudad sin intendente. ¡La basura, ABL! ¡Lo único de lo que se encargan los municipios, y que no pueden echar ninguna culpa ni responsabilidad a otro nivel, ni provincial ni nacional! ¡Lo establecen las leyes nacionales! ¡Lo establecen las leyes provinciales! La responsabilidad del Ejecutivo Municipal es la recolección y el tratamiento de sus residuos sólidos urbanos, y no tenemos marco jurídico.

Reitero: se votó que por 24 meses, desde el 1° de agosto de 2022 o hasta que estén los nuevos adjudicatarios. No existen los nuevos adjudicatarios. No existe proyecto de pliego.

Estamos hablando de uno de los servicios más sensibles, que afecta no solamente a la higiene urbana, sino que vinculado a la higiene y la limpieza de los espacios públicos, la salud pública de nuestros ciudadanos y de nuestras ciudadanas que, como decía recientemente, es potestad plena del

Ejecutivo Municipal. Y que además —y no es un dato menor— es el contrato más oneroso que tiene el presupuesto municipal. Para quienes nos están escuchando, para el vecino y la vecina de nuestra ciudad, la mayor parte del presupuesto, del destino que tienen los aportes que hacen con sus tasas, es para sostener el sistema de recolección de residuos. Ese contrato, que es el más oneroso, yo hoy como miembro de este Concejo y representante de la oposición, no puedo saber bajo qué términos está funcionando.

Por eso, señora presidenta, esperábamos. La verdad, había dos temas; yo lo he hablado con los representantes del oficialismo a principio de año. Había dos vencimientos que, estaba claro, este año iba a tener que tratar el Concejo y se iba a tener que expedir: las autoridades del *Banco Municipal*, a principio del mes de julio, que estamos resolviendo con la buena voluntad, la espera, la paciencia, los tiempos y la responsabilidad de la oposición a que se estén votando hoy, un mes y medio después, y el vencimiento de la prórroga del sistema de recolección de residuos, que hace 21 días yo no puedo decir cómo está funcionando, cuánto estamos pagando, cuáles son las obligaciones.

Y permítanme inferir que hay algo vinculado al deterioro de la calidad del servicio que está vinculado con este sistema de prórrogas que ya ni siquiera tienen sustento jurídico, que se terminan negociando bajo no sé qué términos, pero que claro está, están siendo un problema cada vez más acuciante en todos los sectores de nuestra ciudad.

Por eso, y ante la falta de trabajo, de iniciativa y de responsabilidad por parte del Ejecutivo Municipal y del oficialismo de estar tratando este tema como corresponde en el Concejo Municipal, es que vamos a solicitar ingresar dos expedientes que pido —no está la presidenta de la comisión de Servicios Públicos— que sea tratado con carácter de urgencia, para conocer en qué situación estamos. Porque así la cosa, la administración municipal en lo que respecta al tratamiento de los residuos es un sistema que carece absolutamente de seguridad jurídica. No hay seguridad jurídica en esta administración. No hay claridad administrativa sobre el funcionamiento del contrato más oneroso que tiene el municipio, y goza de una falta absoluta de transparencia del servicio más importante, o uno de los más importantes, que hacen a la competencia municipal.

Y, en segundo término, el segundo de los expedientes es el envío con carácter de urgencia del nuevo pliego.

Ya llevan muchos meses en la nueva gestión de gobierno. Ya llevan muchos meses anunciando que van a mandar el nuevo pliego. Y el nuevo pliego carece de absoluta presencia en este Concejo Municipal.

Sinceramente, señora presidenta, me alarma mucho que este funcionamiento se naturalice en nuestra ciudad, porque quiero remarcar esto: es grave. Es grave.

Que el principal servicio que tiene que brindar una administración municipal hoy esté con este nivel de opacidad, de incertidumbre y de inseguridad para los vecinos y las vecinas de la ciudad, es grave y no se puede naturalizar. Y no se puede dejar a merced de los vecinos y vecinas, de la buena fe o de las conversaciones que tenga tal o cual funcionario con los representantes de una empresa. No funciona así. No funciona así.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra? Si no es así, ponemos en consideración el... ¿Sí, concejala Tepp?

Sra. Tepp.— Sí, presidenta. Yo entiendo que votamos las autoridades del *Banco Municipal*. El oficialismo no explica ni por qué presenta la nómina que presenta. La oposición, que acompañamos, porque entendemos que es una potestad del intendente elegido por los rosarinos, hacer esa nómina. Acompañamos de buena fe.

¡Háganse cargo de algún tema! ¡Estoy denunciando que hace 21 días que la Municipalidad de Rosario no tiene contrato con las empresas prestadoras del servicio de recolección de residuos, y nadie!

¡Para hablar de Venezuela estaban todos! ¡No paraban de levantar la mano! ¡Para hablar de los problemas de los rosarinos y las rosarinas, y hacerse cargo de resolver los problemas para los que los votaron, se quedan todos callados!

¡¿Les paso los expedientes?! ¡¿Les paso cuáles son los despachos?! Se cumplieron los

veinticuatro meses, ni hay empresas nuevas, ni hay nueva prórroga. Quién va a pasar a buscar los residuos y cuánto nos está saliendo eso. Y con qué periodicidad y con qué cobertura se van a sostener las obligaciones del prestador, no va a haber respuesta. Mire le voy a dar un caso muy concreto: los microbasurales que relata el concejal Romero, nosotros que venimos ya con algunos años en la gestión, cuando detectábamos un microbasural en un barrio popular y siempre lo reconocíamos, llamábamos a algún funcionario municipal, con un par de días iban las empresas prestadoras, porque son *Lime* y *LimpAr* las que hacen la limpieza de esos microbasurales, y el tema se resolvía.

Hoy los microbasurales se acumulan porque uno llama, porque uno reclama, porque uno presenta los proyectos y esos microbasurales ya no se limpian como se limpiaban antes. Eso es un recorte de la prestación de un servicio, tengo que sospechar que, si no hay marco transparente de seguridad jurídica, de claridad administrativa por la cual las empresas prestatarias del servicio están teniendo un contrato oneroso con la Municipalidad de Rosario, es una forma de recortar. De la misma manera que lo denunciemos con el sistema de transporte público de pasajeros.

Háganse cargo, son ustedes los que sesión tras sesión nos recuerdan que ganaron las elecciones. Bueno, para qué las ganaron. Hay que gobernar gente. Respondan en qué condiciones está funcionando hoy el sistema y con qué plazo esta situación se va a aclarar administrativa, jurídica y legalmente a través de las vías que correspondan.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Señora presidenta, muchas gracias. Me sorprende el bloque de *Ciudad Futura* porque parecería que no formaron parte de este país, del gobierno que estuvo hasta el 10 de diciembre y que generó condiciones absolutamente desventajosas, problemáticas para la economía individual, familiar, social, de los municipios, de las provincias. Invito a que revisen qué jurisdicción de la Argentina ha podido llevar adelante los procesos de licitación en condiciones normales y habituales en el último tiempo de procesos licitatorios que son nacionales e internaciones, con qué oferentes han contado.

Nosotros, es cierto, tenemos una prórroga de los contratos vigentes y tal como se ha leído y no sé cuál es el problema de interpretación que se tiene, la prórroga fue votada por veinticuatro meses o hasta la fecha de inicio de la efectiva prestación del servicio por parte de los nuevos adjudicatarios de la licitación que este Concejo ordenará oportunamente y que se deberá llevar adelante por los procedimientos habituales, y ahí sí habrá un inicio de prestación; prórroga que se votó en estos términos de la misma manera que se había votado una prórroga en un tiempo previo y se la sostuvo en estos términos con los prestatarios de ese momento. Uno de ellos, inclusive, era éste que tuvo continuidad en esa licitación y el otro no, no existía, se sumó como prestador del servicio para una zona de la ciudad.

Hemos enviado el texto para actualizar las condiciones de ese pliego porque claramente la situación económica amerita hacer una revaluación para poderlo discutir y así se hará, sin embargo tengo que remarcar, la ciudad tiene prestaciones de servicio, tiene incorporación de unidades móviles de camiones para recolección nueva que se sumaron, se suman, contenedores que se sumaron van en tandas de a mil, se siguen sumando, y es información pública porque a su vez es un contrato que está prorrogado cuya asignación de presupuesto se vota año a año y cuya ejecución presupuestaria se informa al Tribunal de Cuentas y a este Concejo Municipal periódicamente y así se hará.

Para más información no hay problema de tratar expedientes que se puedan agregar al temario de las comisiones y el tratamiento ordinario que podemos hacer. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Les recuerdo que estamos discutiendo un proyecto del concejal Romero que es incluir en el plan de contenerización y recolección de residuos una zona, yo no tengo problema que sigamos debatiendo sobre esto, lo que pasa que por ahí me llaman la atención algunos que plantean que aplique el Reglamento. Por supuesto que le voy a dar la palabra a quien me la ha pedido, pero les pido que vayamos cerrando.

Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Corresponde una prórroga, lo dije al principio. Si no se llega con la licitación hay que votar una nueva prórroga como lo hemos hecho años anteriores...

Sr. Fiatti.— [fuera del alcance del micrófono] No hace falta.

Sra. Tepp.— ¿Cómo no va a hacer falta? ¿Cómo no va a hacer falta, si se vencieron los veinticuatro meses y no hay nuevos adjudicatarios? Es claro, no hay nuevos adjudicatarios, excepto que yo...no sé...no existen los nuevos adjudicatarios; es más ni existe el expediente sobre el cual se iban a asignar los nuevos adjudicatarios, con lo cual todo en el decreto queda establecido que el plazo vencido es el de veinticuatro meses. Por eso dije cuando arranqué la intervención, estuvimos esperando todo este tiempo a que llegue la prórroga del Ejecutivo que entendíamos iba a llegar junto con el pliego y no llegó nada. La situación es la misma que describo porque los plazos están vencidos.

Sr. Fiatti.— [fuera del alcance del micrófono] No coincidimos. No están vencidos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Simplemente también traer a colación algunas cuestiones, porque a veces los números fríos o la cuestión de la técnica legislativa pareciera que se come absolutamente todas las realidades. Nosotros tenemos situaciones en la ciudad de Rosario que son, claramente, desidia de quienes deben prestar el servicio de recolección de residuos, ni hablemos del cumplimiento de la ordenanza de Basura Cero, de trazar la meta en ese sentido. Tenemos lugares en los cuales efectivamente se sigue en una especie de piloto automático para adelante, que las prórrogas favorecen ese piloto automático sin ningún tipo de previsibilidad en las inversiones futuras, sin ningún plan que haga generar puestos de la economía circular a través de la recuperación o reciclaje de los residuos, sin el cumplimiento tampoco de la ordenanza de reciclaje con inclusión social. Y que tengamos situaciones insólitas, tenemos barrios populares que no tienen directamente nada de recolección de residuos, voy a tirar ejemplos al voleo, barrio Cañaverl, no tiene recolección de residuos en todo el barrio, ningún tipo de recolección, ni manual ni contenedores ni nada. ¿Qué pasa? En el límite donde finaliza el barrio los relocalizados de obra de barrio Banana, tienen un microbasural que ya es macrobasural, en Espinoza y Campbell, que es histórico y que realmente pasa la recolección de residuos de manera automática, vienen con una retroexcavadora, socaban el suelo de tierra donde se tendría que haber hecho una traza doble, que no se completó nunca por parte del gobierno municipal, rompen todos los caños que están abajo y *Aguas* va a una vez cada dos semanas, una vez cada tres semanas a reemplazar, justamente, esos caños.

Esta situación se produce en toda la ciudad, desagües pluviales totalmente anegados, barrios que se inundan, no solamente porque el municipio no limpia los microbasurales y esa basura obstruye las zanjas, los desagües pluviales a cielo abierto, sino también porque ni siquiera están haciendo el zanjeo de manera periódica, no contratan, no le pagan a las cooperativas para destapar los desagües pluviales a cielo abierto, estoy cansado de que metamos ciento ochenta mil expedientes en el Concejo para hacer funciones que son básicas del municipio y que se aprueban todos, pero después no se hace ninguno.

Entonces, la verdad, si para la recolección de residuos, si para el zanjeo toda responsabilidad de las condiciones nacionales, internacionales o del gobierno del color político que sea, pero que no responde a la esfera de influencia de la Municipalidad algo que es inminentemente municipal, para qué tenemos un gobierno municipal. ¿Tenemos gobierno municipal? Si no pueden cumplir ni con eso y todo depende de la responsabilidad de cómo gestione el gobierno provincial, nacional o como sean las condiciones internacionales, para qué tenemos un gobierno municipal, si no queremos transformar la realidad, si no nos hacemos cargo ni siquiera de los servicios básicos que tiene que cumplir el municipio, bueno, la única finalidad de ganar elecciones es repartir cargo. Hagámonos cargo de lo que nos compete.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero. Muy bien. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).—Aprobado por unanimidad.

103.— Solicitud gestión ante ASSA provisión del servicio de agua potable

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 97, expediente 271.805-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿En serio? Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Gracias señora presidenta.

También para, porque tratamos varios expedientes en este sentido en la comisión de Servicios Públicos, y hubo ahí algunas cuestiones que tuve que buscar, porque en el momento no tenía la información, pero que pude encontrar finalmente, acerca de la situación de no solamente este barrio, este barrio en particular, es un proyecto presentado por el concejal Volpe, se trata de barrio Gráfico, que no solamente tiene en la esquina de Nochetto y Gallegos problema con la provisión del agua, sino todo el barrio, todo el barrio de Los Unidos, todo el barrio Tango, todo el barrio de La Antenita, toda la zona tiene un problema muy grave con la provisión de agua.

¿Por qué se da esto? Se da porque no está terminada el acueducto, sí es verdad, el acueducto vendría a solucionar esta situación. Pero los vecinos de barrio Gráfico, particularmente los Nochetto y Gallegos, tuvieron en algún momento un servicio de agua potable de calidad, que les llegaba con buena presión. ¿Qué pasó en ese lugar? Hay tres grandes consumidores de agua por obras habilitadas por este Concejo Municipal hace muchos años, pero que han ido creciendo, sin factibilidad de *Aguas*. Ya estaba el Mercado de Productores, pero también se habilitaron la obra del Estadio Mundialista de Hockey y la obra del Country del Jockey Club, que tiene presión de agua, casualmente muy buena, al lado de un paredón de vecinos que pagan un servicio que no tienen, porque tienen conexiones regulares de agua, barrio Gráfico, por ejemplo, en esta zona en particular, pero no tienen agua.

Esta situación que es crítica en este sentido, y que toda la responsabilidad se delega pura y exclusivamente en la finalización por la empresa *Aguas Santafesinas*, por el gobierno provincial, del acueducto, no se hubiera generado si no se hubieran aprobado estas obras sin factibilidad de *Aguas* para quitarle a toda la red de los vecinos y de las vecinas, se privilegia a los poderosos y se deja sin agua potable a barrios enteros. Jockey Club, con agua, Estadio Mundialista de Hockey con agua, Mercado de Productores, que no lo metamos en el lío, un gran consumidor de agua, pero que ya venía con anterioridad con agua, los barrios, con los vecinos sin agua, sin agua.

¿Y por qué traigo esto? Porque es un problema histórico, no es de esta composición del Concejo, ha sido de composiciones anteriores que el desenvolvimiento de las obras termina en esto, es porque este Concejo siga aprobando de manera sistemática obras con excepciones sin factibilidad de *Aguas*.

¿Qué va a pasar con los vecinos linderos de calle Corrientes, donde se habilitó una mega obra sin factibilidad de *Aguas*, cuando se concluye esa obra? No solamente los de ese lugar no van a tener agua, sino que también los linderos tampoco.

Entonces, hay muchas cosas que son de nuestra exclusiva responsabilidad. Y les puedo garantizar algo. No hay peor sensación que en un momento tan crítico como este en términos económicos, los vecinos y las vecinas no tengan garantizado el agua, los más humildes hoy en la ciudad de Rosario tienen que comprar agua embotellada, porque no tienen provisión de agua. Y una parte de la responsabilidad compete al Concejo Municipal, no digo toda, pero sí una parte, una parte, sin lugar a duda, es el acueducto, una obra se tiene que finalizar, en la cual hay gobiernos de todos los signos políticos que tienen una deuda pendiente.

Ahora, la realidad es que nosotros efectivamente, y no digo nosotros mismos, porque fueron en otras épocas, hemos empeorado la situación de los vecinos con estas situaciones.

Pido responsabilidad, no para este caso en particular, el cual ya es un hecho consumado, sino para los casos posteriores, y que podamos evitar que a futuro existan más vecinos de barrios populares que hoy tienen presión de agua, pero que a futuro van a terminar sin provisión de agua por grandes obras que se aprueban sin factibilidad justamente de esos servicios. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

104.— Solicitud realización gestiones para seguridad de columnas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 98, expediente 271.806-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

105.— Solicitud estudio para instalación de mayor cantidad de luminarias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 99, expediente 271.812-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

106.— Solicitud estudio para reparación o reemplazo de contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 100, expediente 271.820-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

107.— Solicitud estudio para colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 101, expediente 271.845-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

108.— Solicitud gestiones para reparación columnas de tendido eléctrico

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 102, expediente 271.931-P-2024, conjuntamente con los expedientes 271.932-P-2024 y 271.933-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

109.— Solicitud llegada del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 103, expediente 271.947-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

110.— Solicitud gestión reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 104, expediente 271.949-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

111.— Solicitud refuerzo de servicio de recolección de residuos y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 105, expediente 271.968-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

112.— Solicitud colocación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 106, expediente 271.977-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

113.— Solicitud gestión ante ASSA regularización de desborde cloacal y eliminación de aguas servidas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 107, expediente 271.979-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

114.— Solicitud gestión ante ASSA reposición de tapas de cloacas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 108, expediente 271.983-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

115.— Solicitud gestión ante el Gobierno Pcial. reimplementación del Plan Abre para clubes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 109, expediente 271.762-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

116.— Expresión de preocupación por promulgación del DNU 70/2023 habilitación conversión de clubes deportivos en sociedades anónimas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 110, expediente 271.938-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejales Caruana, tiene la palabra. Concejales Romero.

Sr. Caruana.— Gracias, señora presidenta.

Bueno, es para ampliar esta declaración de preocupación que, como se sabe, y es de público conocimiento, porque está en la agenda pública a partir de la promulgación del decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023, que autoriza la creación de sociedades anónimas deportivas, una medida que entendemos representa un cambio radical en las asociaciones sin fines de lucro.

—*A las 17:44 el concejal Romero se hace cargo de la presidencia.*

Sr. Caruana.— La historia ya en este país ha dado sobrados ejemplos que estas propuestas de gerenciamiento en clubes como Racing, San Lorenzo, Ferro, Quilmes, ha llevado al vaciamiento de estos clubes.

Pero no queremos en este momento hacer hincapié en los grandes clubes, porque creo que eso distrae fundamentalmente lo esencial que es el club del barrio, que nuestra principal preocupación en relación con el proyecto es por la posibilidad de ingreso de capitales a los clubes de barrio, y que esto puede ser otra de las ideas que aparecen como seductoras, y que ya estamos acostumbrados.

Digo, el desfinanciamiento del sistema de salud, y la seducción de un *voucher*, el desfinanciamiento de los clubes, y la seducción y la incorporación de capitales, casi un club de barrio

puede presentar los mismos papeles que un gran como *River Plate*, o como *Boca*, y puede transformarse en una sociedad anónima. Lo que pasa es que hay un problema en relación con que un club de barrio puede estar comprado por alguien que quiere hacer un proyecto inmobiliario, y si lo compra ese club deja de tener la posibilidad de que los pibes y las pibas puedan estar jugando, o haciendo algún deporte.

Por eso, no pretendemos hacer, primero ninguna visión romántica ni nostálgica de los clubes de los barrios, los clubes son hoy. Los clubes hoy tienen una función de inclusión social. Se debatió aquí, hace poco, en una audiencia sobre ludopatías, el rol del club, el rol del club en relación con la función de lazo, porque el lazo complejo que hoy tenemos con una sustancia o con una apuesta, esos consumos se los puede interpelar o atenuar o disminuir con esa función de lazo solidaria que tiene un club.

—*Siendo las 17:45 la concejala Schmuck vuelve a ocupar la Presidencia.*

Sr. Caruana.— Y de hecho hay programas municipales y provinciales en la historia de muchos años de gestión: el «Dame pelota» es uno, que reivindica el trabajo del club de barrio.

Por esa función de los clubes y por otras tantas, los clubes dan becas a los chicos que no pueden pagar la cuota, los clubes han sido fundamentales en la pandemia porque han ayudado en situaciones complejas en los barrios, también trabajan con la problemática de situación de calle, en algunos dan y hacen políticas o cuestiones alimentarias para resolver problemas en su barrio.

Pero el mecanismo es perverso porque mientras disminuye la gente en los bufets, mientras las tarifas de los clubes son cada vez más altas, el Gobierno nacional propone un mecanismo de flexibilización y que entren las leyes del mercado.

Y la preocupación es también con una pregunta, es si estamos dispuestos con 1.500.000 niños que no comen las dos comidas o 50 por ciento de pobreza, avanzar en la mercantilización de los clubes de barrio. Si nos importa, si valoramos un club de barrio, entonces hay que defenderlo. El deporte y la vida social de los clubes debe seguir siendo un derecho y no un bien de mercado y que juegue en las leyes de la oferta y la demanda.

Los derechos no entran en el plano del mercado, por eso hay una diferencia estructural de cómo abordamos este problema. Y sería una verdadera tragedia permitir que el espíritu comunitario y el deporte inclusivo sean sacrificados justamente en el altar del lucro privado. Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Caruana. Quieren agregar sus firmas las concejalas Irigoitia, Gigliani y Rey. Y quiere hablar el concejal Volpe. Tiene la palabra.

Sr. Volpe.— Gracias, señora presidenta. Ya saben nuestra opinión con respecto a las preocupaciones, que no resuelven nada. Pero en este sentido, yo lo escuchaba al concejal Caruana, y a mí verdaderamente me importan los clubes de barrio, y es una realidad, pero en este DNU, donde se habilita a los clubes a ser sociedades anónimas si es que así lo desean, es una cuestión muy simple, que es que con esto solo se viene a transparentar una situación real en este país que atraviesa a los clubes. Y así se le da mayor libertad para elegir qué tipo de organización simplemente quieren ser, sin ser obligados a absolutamente nada.

Y como no nos preocupa tampoco darles la libertad a los clubes de que ellos mismos decidan, por eso vamos a votar en contra de este proyecto. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Gracias, concejal Volpe. Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Varias cosas. En primer lugar, obviamente nosotros somos cofirmantes de este proyecto, el saludo al concejal Caruana. Nosotros bancamos las asociaciones civiles sin fines de lucro, bancamos a los clubes en su rol social fundamental.

Los ejemplos de la historia en los cuales se implementaron las SAD, más allá de algún ejemplo exitoso en términos de negocio económico o negocio deportivo, pero no en impacto social, son muy relevantes.

Y voy a dar algunos ejemplos: Salzburgo; el equipo de Salzburgo se llamaba Austria Salzburgo, un equipo histórico de Austria, hoy se llama *Red Bull* Salzburgo; como *Red Bull*

Bragantino; como el New York New Jersey *Red Bull*, que justamente era un club que estaba directamente en otra ciudad y fue mudado de ciudad, además de cambiado el nombre; como el *Red Bull Leipzig*, otro de Alemania.

Los socios del Salzburgo armaron un nuevo club. Los socios, a quienes supuestamente se les dio la libertad de optar por ser una sociedad anónima, armaron un nuevo club porque le cambiaron el nombre. Imagínense cualquiera de nosotros. Yo soy hincha de Central; públicamente lo saben. Imagínense si mañana Central se llama *Coca Cola Central*. Cambia la ciudad y en vez de irse a Rosario se va a la otra punta del país. ¿Saben la implicancia que tienen los clubes como asociaciones civiles sin fines de lucro en términos de sentido de pertenencia, en términos de generar situaciones de arraigo justamente alrededor de las personas que están vinculadas a ese club?

Hoy tenemos en la ciudad de Rosario, pero en todos los lugares del mundo, padres, madres, que terminan siendo dirigentes, que terminan haciendo su proyecto de vida alrededor del club. Ni hablar de los chicos y de las chicas que están contenidos en esos lugares.

Pero también en términos deportivos. Cuando un club pasa a ser una sociedad anónima, lo único que les interesa es aquello que le puede dar rendimiento económico. Entonces grandes clubes que a lo mejor en algún momento metieron alguna inyección de dinero a través de una sociedad anónima, si fracasa su plan de negocio por fracasar en términos deportivos, termina desapareciendo.

Y así tenemos, por ejemplo, el *Rangers* de Escocia, un club que, para el que no conoce del tema, *Celtic* y *Rangers* fueron los campeones todos los años de la Liga de Escocia, hasta que el *Rangers* desapareció. Desapareció, lo tuvieron que refundar y arrancó desde la última categoría *amateur*. Esas son las cosas que pasan con las sociedades anónimas. Y estas cosas las puedo nombrar. Hace muy poco sucedió lo mismo con el *Burdeos* de Francia. Descendió, no era rentable económicamente, ¡liquidaron la sociedad! El Salamanca de España. El Badajoz; a Tinelli se le ocurrió que era algo lindo, algo bonito, algo de color para agregar a *Showmatch* la compra de un club de fútbol en España. El Badajoz desapareció. Desapareció. Y puedo seguir nombrando eternamente.

Pero quiero traernos a la ciudad. Nosotros tenemos ejemplos en los cuales los clubes de la ciudad son tomados. Tenemos ejemplos en los cuales en los clubes de la ciudad no hay una democracia plena, no están regularizados en su personería jurídica y las decisiones se toman mal. Por suerte, tenemos la posibilidad de que sean asociaciones civiles sin fines de lucro, con determinados estatutos, con determinados requisitos y donde las decisiones no son definitivas. Por eso se pudieron recuperar clubes como Esparta, por ejemplo, o clubes como Alice, que fueron tomados. Y así puedo seguir nombrando distintos ejemplos de la ciudad. Este es el riesgo. No todo se compra y se vende.

Pero, además, a estos clubes solamente, si pasan a ser sociedades anónimas, les va a importar aquello que es redituable, y desaparece el deporte *amateur*. No solamente son los grandes clubes de fútbol, de las grandes ligas, con sus equipos multimillonarios, con grandes presupuestos, sino que son también la gran cantidad de pibes y de pibas, de familias, que forman alrededor del deporte *amateur* una forma de vida, una forma de contención en un momento en el que tanto lo necesitamos.

Entonces esto no es libertad. Esto es la posibilidad de entregar un gran negocio a un sector muy determinado, muy chiquito, que va a fundir a los clubes. Va a fundir a los clubes y no va a otorgar absolutamente ninguna ventaja para ninguno. Tomemos el ejemplo más cercano, el ejemplo de los gerenciamientos, clubes que aparecen o desaparecen con un formato más de sociedad anónima que de club, un formato que realmente incumple o tergiversa el rubro de las asociaciones civiles sin fines de lucro, que deberían haber tenido algún tipo de intervención previamente, terminan desapareciendo. No sé, voy a decir el Ateneo del Sagrado Corazón; jugó en Rosarina en primera, se fue la gerenciadora, desapareció el club. Desapareció, no existe más. Podemos seguir nombrando, existen un montón de ejemplos de eso en la historia de Rosario. Justamente el seguimiento, la posibilidad de tener un organismo rector que garantice que los clubes sean asociaciones sin fines de lucro, que deben tener un apoyo del Estado, distinto, claramente tienen que tener un apoyo distinto, pero no esto, no romper con las estructuras, no romper con el sentido identitario de los clubes y sobre todo no romper con un peligroso antecedente.

A lo mejor alguno también lo conoce, pero el estatuto de la FIFA determina que los gobiernos nacionales no pueden inmiscuirse en los estatutos de las asociaciones nacionales de fútbol adheridas a la FIFA. Nosotros con esto corremos el riesgo y con las presiones que se están haciendo sobre la AFA que directamente los seleccionados de los clubes de la Argentina no puedan participar en los torneos internacionales de fútbol. Estas son las implicancias de la disputa del poder que se está dando, pura y exclusivamente para abrir las puertas de grandes capitales privados que vienen a hacer sus negocios y vienen a fundir todo el desarrollo histórico, cultural, deportivo y de contención social fundamental que cumplen los clubes y que a lo largo del mundo se van dando y se van replicando, exactamente en el mismo lugar donde hay una sociedad anónima deportiva, ese club, realmente está en muy malas condiciones.

Y es mentira que el éxito deportivo esté atado a la existencia de capitales invirtiendo en este sentido. Les voy a dar un ejemplo, desde que España introdujo la sociedad anónima deportiva, el 70 % de los campeonatos españoles lo ganaron asociaciones civiles sin fines de lucro. Real Madrid, Barcelona, Atlético de Bilbao, Real Sociedad, son asociaciones sin fines de lucro. Fíjense cuales son los ejemplos de España de sociedades anónimas deportivas: Salamanca, desapareció; Extremadura, un club histórico de la primera división, desapareció; habíamos dicho antes el Badajoz, puedo seguir eternamente, pero realmente tenemos que entender lo peligroso que es abrir esta puerta.

Abrir esta puerta es una fractura definitiva, una entrega definitiva de ese patrimonio fundamental que tenemos muy arraigado en nuestra historia y en nuestra realidad cotidiana en cada uno de los barrios populares. Yo no quiero que mi equipo de fútbol, no quiero que ningún pibe de barrio, no quiero que absolutamente nadie tenga que bajar la bandera para colgar la bandera del escudo de una empresa. No quiero que Rosario Central se traslade a otra ciudad, no quiero que incluya dentro de su nombre una gran multinacional o alguna empresa que justamente se le abriría la puerta en este sentido. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejal Romero.

Sr. Blanco.— Pido la palabra.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿En serio, chicos? Tiene la palabra el señor concejal Blanco. Pero es que no estamos discutiendo eso.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta; no voy a discutir, simplemente voy a decir que anticipo mi voto negativo, porque creo que toda la descripción de todos los males que dicen que va a ocurrir por las sociedades anónimas deportivas ya ocurrieron, están ocurriendo y van a seguir ocurriendo con este sistema. Solamente eso, señora presidenta. Nada más, gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Le agradezco la brevedad, concejal Blanco. No le tengo confianza concejal Cavatorta que vaya en la misma línea de brevedad. Bueno, concejal Cavatorta, tiene la palabra.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; yo, un minuto solo. Coincido y acompaño este expediente, coincido con lo expresado por el concejal Caruana.

Dicho esto, a los clubes de barrio se los defiende con políticas públicas, concretas, con recursos, con programas, con presupuestos, es como la educación pública, defendemos la educación pública pero las escuelas se caen a pedazos, defendamos a los clubes de barrio, pero a los mismos se los defiende con recursos, con programas, con presupuestos.

Ahí coincido con el concejal Blanco, y ahora no va a coincidir conmigo en que tuvimos a la secretaria de Deportes de la Provincia y no nos pudo decir cuál era el presupuesto de la Secretaría. Entonces, hoy estuvimos ingresando un proyecto para saber qué programas, qué recursos, qué situaciones y qué políticas públicas hay concretamente en la distribución del presupuesto para los clubes de barrio, que seguramente los habrá, no digo que no haya. Pero el 80 % de los subsidios que da este Concejo a los clubes de barrio tiene que ver con traslados a competencias, es contundente la cifra, el 80 % de los subsidios que da este Concejo desde la comisión de Deportes tiene que ver con traslados.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No, y Parlamentaria también.

Sr. Cavatorta.— De la comisión de Deportes, Parlamentaria también, y en general. Y eso tiene que ver con políticas públicas y recursos, o sea defendamos los clubes de barrio, por supuesto, pero también defendamos con políticas públicas concretas, con recursos, con acciones para que los clubes de barrio sean lo que tienen que ser y lo que todos queremos que sean. Nada más que eso, gracias.

Sra. Tepp.— (*Fuera de micrófono*) Sumamos la firma del bloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sumamos la firma del bloque *Ciudad Futura*.

Tiene la palabra el señor concejal Blanco. Dijo brevedad y se arrepiente. Sí, concejal Blanco.

Sr. Blanco.— No, porque otra vez terminamos hablando de cosas que nada tienen que ver con el proyecto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Por eso...

Sr. Blanco.— No, pero sí, señora presidenta, porque de alguna manera no sé lo que le puede corresponder a los demás, pero en este caso puntual, siendo presidente de la comisión de Deportes y Turismo, se invitó a la secretaria de Deportes de la Provincia bajo una metodología que era sobre preguntas anticipadas, preguntas anticipadas, que tuvimos más de un mes para hacerlas.

Entonces, en todas esas preguntas anticipadas, en ningún caso, se le preguntó a la secretaria de Deportes de la Provincia cuál era el presupuesto y tampoco viene al caso...

—*Dialogan.*

Sr. Blanco.— ...no, no se le preguntó. Porque es lo mismo que si yo le pregunto al concejal Cavatorta durante cuatro años, donde se acumularon todas esas cosas, que él dice que pasan, incluido los traslados, el gobierno de Perotti no hizo un carajo. Entonces, ahora, vamos con una chicana que, durante seis meses, una secretaria de Deporte, que vino contestó las preguntas que se anticiparon y además contó todos los programas que había, el concejal Cavatorta se agarra de algo que nada tiene que ver, insisto, con este proyecto.

Entonces, si vamos a hablar de responsabilidades también hablemos de las responsabilidades que le han tocado al gobierno anterior, en la misma secretaría, donde pasaban los mismos casos, multiplicados por cuatro porque acá ni siquiera llegamos al año. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Blanco.

Sr. Cavatorta.— Me sentí aludido, pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pero usted tiene la culpa, concejal Cavatorta, porque habló de algo que no estábamos hablando, pero sí contéstele. Concejal Cavatorta, tiene la palabra, y basta.

Sr. Cavatorta.— Anticipamos la pregunta sobre el Programa Llegar que era el de los traslados, y no solamente que una secretaria debería saber el presupuesto que tiene su área, ¿hay que adelantar esa pregunta también?, sino que cuando lo pregunté la respuesta literal fue: «usted no entiende». Me descalificó personalmente, esa fue la respuesta: «Usted no entiende cómo funciona». Vean el video. No lo dije en su momento, pero ya que me lo pregunta, a la única pregunta que le hice, su respuesta fue una descalificación personal al trabajo de concejal. Me dijo: «usted no entiende cómo funciona.» Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cavatorta.

—*El señor concejal Blanco solicita la palabra.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Qué? En serio, gente, estamos discutiendo sobre una reunión de comisión, nada tiene que ver con esto. Bueno, concejal Blanco, y la última. ¿Me promete, concejal Cavatorta, que lo diga no lo va a provocar? (*Asentimiento del concejal Cavatorta*)

Sr. Blanco.— Voy a aclarar otra vez, las preguntas del concejal Cavatorta a la secretaria, no fueron anticipadas como habíamos acordado.

Dicho esto, el concejal Cavatorta hizo mención, una vez más, al problema recurrente durante años, que tienen los clubes para el traslado de los deportistas, a lo que la secretaria de Deportes de la Provincia dijo que los subsidios que entrega la Provincia, son a través de las asociaciones y federaciones y que no les pueden entregar directamente a los pedidos de los particulares, porque la verdad que a nosotros todos los pedidos que nos llegan son de deportistas o subcomisiones. Y las asociaciones o federaciones no vienen acá a pedir, entonces, y el concejal Cavatorta propuso que

seamos nosotros, los concejales, los responsables de asignar esas partidas presupuestarias, cosa que es impracticable. Simplemente quería aclarar eso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Blanco. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho, por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veinte votos positivos y tres negativos.

Texto de la Sanción del CM

117.— Solicitud iluminación Monumento Nacional a la Bandera en el 24/08/2024 por el 33° aniversario de la independencia de Ucrania

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos culminado con el tratamiento de los expedientes contenidos en el Orden del Día.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.121-P-2024, asunto 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

118.— Colecta aniversario de sangre e inscripción como donante de médula ósea de «Donemos vida»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 272.141-P-2024, asunto 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie hace uso de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

119.— Expresión de enérgico repudio al desmantelamiento de la CONADI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expedientes n.º 272.119-P-2024 y 272.160-P-2024, asunto 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se abre la conferencia. Tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, presidenta.

Para advertir que se adjunta el expediente que también se presentó en la comisión de Feminismos y Disidencias, y Derechos Humanos, en el mismo sentido.

La realidad es que nos parecía que, así como lo hicimos en la sesión pasada, este Concejo que tiene una larga trayectoria en defensa de los derechos humanos, en defensa de los distintos organismos

que se fueron construyendo a lo largo de nuestra historia democrática para construir el camino de memoria, verdad y justicia, siempre nos hemos expresado en ese sentido y no podemos no expresar claramente el enérgico repudio al desmantelamiento de la CONADI, que es la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad: un organismo estatal que fue creado en el año 1992 para dar cumplimiento a la Convención sobre los Derechos del Niño que, entre otros de los derechos que plantea y que contempla esta convención, es el derecho a la identidad.

En el año 2001 se le dio por Ley ratificación y, en el año 2004 el expresidente de la Nación, Néstor Kirchner, firma el Decreto n.º 715 a través del cual se creaba una unidad especializada de investigación dentro de la CONADI, y se la facultaba a acceder a todos los archivos en poder del Estado para encontrar a los bebés apropiados en la última dictadura militar.

Esta no es una decisión aislada. Es una decisión que está enmarcada, claramente, en una política que primero inició siendo negacionista. Ahora, ya lo decíamos la vez pasada, pasó de ser negacionista a ser reivindicadora del genocidio de la última dictadura militar que, a los que no les alcanza con ir a abrazar y tomar café con los genocidas en la cárcel, están trabajando en las sombras para intentar garantizar la impunidad de los genocidas y también esta decisión de desmantelar la CONADI va en el camino también de ir en contra de todo el camino de memoria, verdad y justicia que nos costó tanto construir.

Así que entiendo que este Concejo sigue estando a la altura de las circunstancias, no dejando pasar esto y expresándose en este sentido.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra la concejala Prence.

Sra. Prence.— Gracias, señora presidenta.

Sin ganas de extender más la sesión, quiero adelantar nuestro voto negativo. Sé que van a hablar y decir que somos negacionistas, y demás... etcétera. No somos, no pensamos de esa manera. Al contrario. No negamos la dictadura, pero nosotros sí somos fervientes creyentes de contar la historia completa: no solo una parte. Y creemos que la CONADI es una colectora ideológica que a lo largo de los años terminó siendo eso.

Así que básicamente por eso adelantamos nuestro voto negativo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, presidenta.

Realmente es preocupante la actitud del bloque de *La Libertad Avanza* en Rosario. Primero porque son dos concejales, concejala y concejal, jóvenes. Y que conocen la historia de nuestro país.

Ya en la última sesión tuvieron el tupé de levantarse y no estar, cuando aquí estábamos discutiendo lo que significó la visita de integrantes del bloque de *La Libertad Avanza* a nivel nacional a genocidas, entre ellos uno de los genocidas, violador serial, como es «El Cura» Marcote, en la ciudad de Rosario, y que el valor de las compañeras que habían sido víctimas de sus violencias en los testimonios de los juicios por lesa humanidad posibilitaron, junto también al testimonio de compañeros varones, a que tuviera agravada la pena y se considerara el delito sexual como una tortura de lesa humanidad.

Pero además lo que ocurre ahora con la CONADI realmente tendría que llamarlos a la reflexión, porque estamos hablando del lugar donde efectivamente el Estado tiene que resguardar la memoria, más allá de las cuestiones simbólicas. Pero esto tiene que ver con los hechos de la historia presente, de nuestro pasado reciente, y que aún continúa el proceso de memoria, verdad y justicia.

Pero a su vez las declaraciones y el varieté que estamos viendo, que realmente no resulta ni siquiera cómico sino una tragedia para nuestro país, de las declaraciones, las idas y vueltas, el conventillo que parece que están haciendo en la Cámara de Diputados de la Nación, las y los integrantes del bloque de *La Libertad Avanza* es una vergüenza, y es una vergüenza nacional.

Sinceramente esperaba que esta propuesta fuera acompañada por los concejales Prence y Volpe. Y realmente es una decepción, porque son dos pibes jóvenes. Y lo último que queremos perder en nuestro país es el compromiso de la juventud que además adhiere a ideas políticas, más allá si son de derecha o izquierda; pero hay cuestiones que son fundamentales y el Estado como garante de los

derechos.

Les a humanidad es les a humanidad, y el proceso de memoria, verdad y justicia tiene que estar refrendado por todos los espacios políticos.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la concejala Prence.

Sra. Prence.— La verdad es que me parece bastante incluso hartante, o desubicado, que nos adhieran con los diputados de *La Libertad Avanza* que fueron a visitar a Ezeiza porque, si bien saben, como bien dijo la concejala López, todo el conventillo que se armó ayer y hoy respecto a los visitantes de los culpables de la dictadura, y nosotros justamente estamos totalmente en contra de eso. De hecho, nuestro referente, el diputado Nicolás Mayoraz, es uno de los protagonistas de este quilombo que armaron, y no justamente por haber ido a visitar, sino que, todo lo contrario.

Entonces me parece bastante hipócrita que estén diciéndonos acá, a nosotros, que somos negacionistas, de que no apoyamos la historia. Vuelvo a reiterar: no negamos la dictadura, pero sí queremos que la cuenten entera, y eso lo venimos diciendo incluso antes de asumir acá, en el Concejo.

También soy, creo que todos somos, conscientes de las *operetas* que se arman acá, y a nivel nacional y demás. Por eso digo que me parece hipócrita que ahora se pongan en un rol de víctima y nosotros somos los victimarios, porque acá también les encantan ser fabuladores y presentar repudios como si fuera, no sé... pero les encantan presentar repudios. Incluso de denuncias que al final a veces se transforman o se dan vuelta; por ejemplo, sin ir más lejos, las denuncias de los estudiantes de la Facultad de la UNR, que ahora el caso está judicializado, porque se dio vuelta la supuesta amenaza que recibió, entonces dejen de culparnos de cosas que no tenemos que ver, dejen de decir cosas que nosotros no dijimos porque también y acá sumo, quiero agregar mi parte personal; hace dos meses cuando yo estaba de licencia médica, acá muchos usaron mi salud para intentar hacerme una opereta, pero en realidad son *pelotudeces*, perdón con la palabra, pero para mí la política tiene ciertos límites y no se pueden meter en la vida privada de muchos, de nadie, mejor dicho. Sé quiénes fueron los que estuvieron hablando y divulgando eso y para mí no es una debilidad contar mi situación de salud, al contrario, si quieren pueden ir a buscar el historial clínico en el Hospital Español y con gusto se le van a dar porque yo autoricé a que lo hagan, pero realmente es más, ni siquiera se animan a mirarme a la cara quienes estuvieron haciendo esto, pero bueno, a lo que voy con todo esto es que basta de hacer esa falsa opereta y de fabular cosas que no existen porque si van a hacer eso, realmente, nosotros nos quejamos o la sociedad, mejor dicho, se queja de tal como está y nosotros somos el reflejo de lo que es la sociedad.

Por un lado, está la gente que, y agradezco, a los concejales que realmente en ese mes de licencia se acercaron, me preguntaron cómo estaba y me dieron su acompañamiento, pero también está la otra parte de los que realmente usan eso para querer sacar provecho y debilitar a la otra persona lo cual en mi caso no va a funcionar, les aviso desde ya. Desde nuestro espacio lo mismo, porque tanto a Nico [Mayoraz] le pasó exactamente lo mismo, quisieron hacerle una falsa denuncia que, a menos que alguien tenga pruebas, no va a funcionar porque no es un violento y es más, salió todo el bloque a responder en defensa de él porque estaban todos los concejales del bloque, presentes. Entonces, dejen de fabular cosas que no solo en contra de nuestro bloque, sino entre todos, dejemos de fabular e inventar cosas para chicanear o querer debilitar a los demás y realmente ocupémonos y hagamos política como corresponde en pos del bienestar de los vecinos. Si realmente ocupáramos todo ese tiempo que usan para generar maldades en, realmente, generar políticas que generen bienestar a los vecinos, probablemente Rosario sería una de las potencias más grandes, pero bueno, estamos acá perdiendo tiempo con estas cosas. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Prence. Les pido brevedad. Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Señora presidenta, quería volver un poco al eje del expediente que estamos tratando...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias.

Sra. Pellegrini.— ...porque si uno sigue la dinámica de la sesión parecería que estamos hablando de otros temas. El expediente refiere a una cuestión sumamente seria, tangible y concreta que son delitos de lesa humanidad que se siguen cometiendo. Estamos hablando de una preocupación y un repudio por el desmantelamiento de una unidad que tenía a su cargo la búsqueda de niños y niñas apropiados durante la dictadura, es decir, cuatrocientas personas que tienen mi edad aproximadamente y que aún hoy siguen con identidad sustituida, suprimida y que seguimos buscando.

No iba a tomar la palabra porque ya se habló mucho en la sesión anterior, pero sí quería decirle a la concejala Prencce cuando habla de la memoria completa, que la memoria solo va a estar completa cuando encontremos a estos cuatrocientos nietos y nietas que estamos buscando y en ese sentido es importante seguir manteniendo estos discursos, seguir insistiendo porque además no es una cuestión opinable porque es un compromiso del Estado argentino en todos los niveles, en el ejecutivo, en el legislativo y en el judicial, por eso nos preocupa sobre manera que se desmantele la CONADI porque es el organismo dentro del Ejecutivo nacional que asume este compromiso. Sí se mantienen las unidades fiscales, se mantiene el compromiso en el poder judicial, pero se desmantela una política de estado que tiene comprometido al Estado argentino en sus tres niveles. Nosotros también estamos comprometidos, somos el Concejo Municipal de una ciudad muy importante de nuestro país y en nuestra ciudad tuvimos sentencias de recuperación de identidad donde se condenó a los responsables y seguimos buscando, por ejemplo, al hermano de Sabrina Gullino, por ejemplo a muchos compañeros y compañeras que aún siguen con su identidad sustituida, suprimida en el mejor de los casos porque no sabemos si han sido asesinados, torturados y desaparecidos como sus mamás que fueron mantenidas en cautiverio hasta el final de sus vidas en manos de represores.

Eso es todo, quería recordar qué es lo que estamos tratando y resalto nuevamente: es el compromiso del Estado argentino, es una cuestión que mal que nos pese, no resiste opiniones en contra.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Pellegrini. Muy bien. Agregamos la firma de la concejala Irigoitia, concejala Rey, del concejal Cavatorta, del concejal Caruana.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación electrónica.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintiún votos positivos, dos votos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

120.— Autorización uso de espacio público y operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.157-P-2024, asunto n.º 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Simplemente una autorización de uso de espacios público, pero modificaron el día que van a hacerlo, voy a acercar a Secretaría la modificación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

121.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.851-P-2024, asunto n.º 5.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

122.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.077-P-2024, asunto n.º 6.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

123.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.133-P-2024, asunto n.º 7.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

124.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.134-A-2024, asunto n.º 8.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

125.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.975-P-2024, asunto n.º 9.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

126.— Autorización operativo de tránsito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.058-P-2024, asunto n.º 10.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

127.— Solicitud estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.164-P-2024, asunto n.º 11.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

128.— Interés municipal, 3º Edición de la Super Liga de Hockey – Fase Super 8

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.153-P-2024, asunto n.º 12.

—Ingres a y se intercala el proyecto pertinente.

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

129.— Ciudadana distinguida, Lydia Del Grosso

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.154-P-2024, asunto n.º 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

130.— Interés municipal, evento «El naufrago victoria regia»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.161-P-2024, asunto n.º 14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

131.— Visitantes distinguidos, Comitiva Italiana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.165-P-2024, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

132.— Interés municipal, libro «José Libertella-Vida, pasión y tango»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.166-P-2024, asunto n.º 16.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

133.— Solicitud a la comisión de transporte de HCDN audiencia para tratamiento de proyectos sobre distribución de recursos al TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.168-P-2024, asunto n.º 17.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

134.— Interés municipal, jornadas «Renaturalizar las ciudades para construir sociedades saludables»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.174-P-2024, asunto n.º 18.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

135.— Autorización escritura frase «Soy donante»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.125-C-2024, asunto n.º 19.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.



Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

136.— Interés municipal, campeonato de vela «Gran Prix del Litoral» 17 y 18 de agosto

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.107-I-2024, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

137.— Interés municipal, ciclo de encuentros «Juventudes, violencias y DD HH. la última década en rosario»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.175-C-2024, asunto n.º 21.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

138.— Interés municipal, 1º Jornada de ginecología oncológica para instrumentadores quirúrgicos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.202-P-2024, asunto n.º 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

139.— Solicitud cumplimiento Decreto 63.717 colocación de señalética en centro de justicia penal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.184-V-2024, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

140.— Interés municipal, jornada «Salud mental en niñez y adolescencia. Hablar y escuchar es prevenir»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.148-S-2024, asunto n.º 25.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

141.— Interés municipal, 6º encuentro internacional de coros de música popular «Voces populares»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.194-P-2024, asunto n.º 26.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

142.— Visitante distinguido, Roberto «Goya» Chavero

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.197-C-2024, asunto n.º 27.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

143.— Ciudadano Ilustre post mortem, don Atahualpa Yupanqui

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.203-C-2024, asunto n.º 28.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

144.— Manifestación al PEN profunda preocupación ante las diferencias del servicio de trenes argentinos conexión Rosario-Retiro y solicitud informe

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 272.126-P-2024, asunto n.º 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

145.— Interés histórico-cultural y tradicional, Mercado de Productores de Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 271.633-P-2024, asunto n.º 30.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

146.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Sciutto.

Sr. Sciutto.— Para recaratular el expediente 272.075, está caratulado Presupuesto y Gobierno, solicitamos agregar Planeamiento como cabeza de tratamiento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar.

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la concejala Pino.

Sra. Pino.— El expediente 268.512 del 2023, tenía carátula en Presupuesto y Planeamiento, está en Planeamiento, necesitamos que vaya a Deporte, o sea que hay que agregar Deporte y Turismo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Sí, concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Recaratular el 271.458, tiene Obras Públicas y Planeamiento, debería ser al revés, Planeamiento y Obras Públicas, es por la apertura de una calle.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Son un conjunto de expedientes que enumeré ayer en Parlamentaria para que tengan Planeamiento y Gobierno referido a proyectos sobre la Unidad Penitenciaria N.º 3, y que son los siguientes: 271.049, 271.304, 271.317, 271.324 y 272.039. Y sí, un expediente que también anticipé, el 272.132 de mi autoría para agregar la comisión de Presupuesto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Para agregarle al expediente 271.704, Planeamiento debe quedar como comisión madre, y segunda comisión Gobierno, y eliminamos Ecología, o sea, queda Planeamiento y Gobierno. Sigo, el 269.544 tiene Gobierno y Obras Públicas, y debe quedar Gobierno, Obras Públicas y Presupuesto, o sea, se le agrega Presupuesto. Y el último, 271.155 tiene Salud y Presupuesto, y debe tener solamente Obras Públicas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Es agregar una carátula en el expediente, como expusimos en la comisión de Labor Parlamentaria, el 272.004, como tiene que ver con superposiciones de rubro, y cuestiones de ese tipo, debe tener también la comisión de Gobierno. Es lo que manifesté en la comisión de Labor Parlamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Se manifestó en el chat de la comisión de Labor Parlamentaria, lo que no significa que haya acuerdo a la recaratulación. ¿Está?

—*Dialogan.*

Sr. Blanco.— Lo que quiero decir con esto, es que no hubo acuerdo para hacer una recaratulación, o sumar otra carátula. Yo personalmente no estoy de acuerdo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota en el recinto, sí.

Sr. Blanco.— Yo personalmente no estoy de acuerdo en que se le agregue la comisión de Gobierno, quería decirlo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— *Okey.* Bueno, entonces votemos la recaratulación. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Sí, gracias. Respecto al expediente del que hace mención la concejala Pellegrini, el expediente no llegó, o sea, fue un expediente que se quiso sacar sobre tablas, que no se había enviado sobre tablas, que el concejal Fiatti pidió que se vea para el día de hoy, la concejala Pellegrini, por los canales que tenemos cuando se levanta una Parlamentaria, manifestó no solamente que creía que se tenía que tratar en comisión, sino que debía tener carátula de Gobierno. ¿Por qué? Porque pongámonos de acuerdo, qué es la excepción que se está pidiendo en ese expediente. Porque si es una excepción al Lula, hay expedientes que como trabajamos también en la comisión de Gobierno, el otro día, hay algunos que pasan solo por Planeamiento y hay otros que cuando está vinculado además a una excepción de rubro, además pasan por Gobierno.

En este caso la excepción tiene que ver con incompatibilidades de rubros. Que el rubro por el que se está queriendo habilitar no puede compartir medianera con otro rubro que ya está habilitado. Eso es una potestad plena de la comisión de Gobierno. O sea, no hay dudas que por la comisión de Gobierno ese expediente tiene que pasar.

Entonces es Planeamiento y Gobierno en el entendimiento que hacemos con la concejala Pellegrini de la lectura del contenido del expediente. Pero más allá de lo que queramos o no queramos, hay una cuestión que es reglamentaria.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Solicito que la carátula sea solo Gobierno, teniendo en cuenta toda la argumentación de los concejales precedentes, es específicamente una cuestión de radio, de rubro, la competencia es ahí.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, entonces ¿qué hacemos? Lo cambiamos de Planeamiento a Gobierno. ¿Están de acuerdo? (*Asentimiento*)

Entonces no creo nada. El expediente 272.004, sacamos Planeamiento y lo dejamos solo en Gobierno. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— El expediente 272.032 hay que agregarle, o sea, tiene que quedar Gobierno, Producción y Presupuesto. Hoy tiene solo Gobierno y Presupuesto, hay que agregarle Producción. Gobierno, Producción y Presupuesto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hay que agregarle Producción en el medio, digamos. *Okey.* Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

147.— Asuntos entrados, continuación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, los ingresos todos juntos, vamos. Tiene la palabra el señor concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias presidenta. Para ingresar los expedientes 272.236, 272.239, 272.215, 272.216, 272.230, 272.234, 272.235 y 272.238. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, concejal Romero.

Sr. Romero.— No solo, señora presidenta, para solicitar el ingreso del 272.237.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Concejala Pino.

Sra. Pino.— Para pedir ingreso a los expedientes 272.209 y 272.206.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la señora concejala López.

otamos los ingresos de todos los expedientes solicitados. Tiene otro sí.



Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Pido el ingreso de los expedientes 272.214, régimen de residuos textiles, 272.231, declaración por los 50 años de la Ley de Contratos de Trabajo, y 272.233, Foro MiniPyME. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Todos esos expedientes pedimos el ingreso. Se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

148.— Cierre de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, sin más asuntos que tratar, queda finalizada la sesión ordinaria.

—*Son las 18:34*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*